

Caracterización Socioeconómica de los Vendedores Ambulantes ubicados en el Sector del
Centro de Sincelejo, Sucre

Federico Zurita Ballesta

Corporación Universitaria del Caribe - CECAR
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Programa de Administración de Empresas
Sincelejo, Sucre
2016

Caracterización Socioeconómica de los Vendedores Ambulantes ubicados en el Sector del
Centro de Sincelejo, Sucre

Federico Zurita Ballesta

Trabajo de Grado para optar al Título de Administrador de Empresas

Magíster

Francisco Álvarez Novoa

Asesor

Corporación Universitaria del Caribe - CECAR
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Programa de Administración de Empresas
Sincelejo, Sucre

2016

Nota de Aceptación

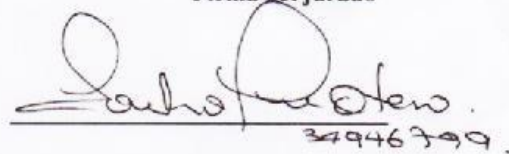
El Anexo de grado Caracterización Socioeconómica de los vendedores ambulantes ubicados en el sector centro de desarrollo, fue presentado en sustentación con aprobación de cuatro punto dos (4,2) - Aprobado - en Septiembre 02 de 2016, 9:45 a.m.



Firma del presidente del jurado



Firma del jurado



Firma del jurado

Sincelejo, 02 de Septiembre de 2016

“A Dios porque me dio la vida, me iluminó y me guio para lograr culminar esta carrera, a mis padres Vilma y Federico que siempre han creído en mí, y me apoyaron en este que ha sido uno de mis mayores logros; a mi esposa Gilma, por ser mi hermosa compañera de batallas, por brindarme su amor, por creer en mí, por su ternura, por los años de lucha juntos y quien me impulsó a seguir este camino, me brindó apoyo y ayuda incondicional, a mis hijos Luis y Juan David, que encierran todo lo bueno que existe y existirá en mí, que han sido mi fuerza y mi esperanza; a mis familiares por su apoyo incondicional, a mis compañeros(as) de clase. A ellos(as) y a todos(as) los que estuvieron ahí por mí muchas gracias.

Federico Zurita Ballesta

Agradecimientos

El autor del presente trabajo investigativo agradece la valiosa colaboración y aportes a esta investigación, en especial a:

El magíster Francisco Álvarez Novoa, asesor de trabajo de grado por sus acertadas orientaciones metodológicas en la construcción del presente trabajo.

La Corporación Universitaria del Caribe-CECAR, por permitirme hacer parte de su distinguida Alma Mater.

Los vendedores ambulantes ubicados en el sector de la calle 21 entre las carreras 19 y 20 del sector del centro del Municipio de Sincelejo, por brindar incondicionalmente información primaria, pertinente y veraz para la caracterización en el trabajo investigativo.

Contenido

	Pág.
Introducción	13
Capítulo I	15
1. Descripción y Planteamiento del Problema	15
1.2 Planteamiento del Problema	15
1.2.1 La reubicación comenzará a partir de febrero	17
1.2.2 Operativos de Control	18
1.3 Formulación del problema	19
1.3.1 Sistematización del problema	19
1.4 Objetivos	19
1.4.1 Objetivo General	19
1.4.2 Objetivos específicos	19
1.5 Justificación	20
1.6 Marco Referencial	23
1.6.1 Antecedentes	23
1.6.2 Marco Teórico	25
1.6.3 Marco Conceptual	41
1.6.4 Marco Contextual	61
1.6.5 Marco Temporal	65
1.6.6 Marco Legal	65
1.6.7 Marco Nacional	66
1.6.8 Marco Municipal	66

1.7 Sistema Metodológico Básico	66
1.7.1 Tipo de Investigación	67
1.7.2 Hipótesis	67
1.7.3 Variables	68
1.7.4 Población	68
1.7.5 Población muestra	68
1.7.6 Instrumentos y características para la recolección de la información	69
1.7.6.1 Instrumentos	69
1.7.6.2 Forma de presentación de la información	70
Capitulo II	71
2. Aspectos Administrativos del Proyecto	71
2.1 presupuesto de la Investigación	71
2.1.1 Cronograma de trabajo	72
2.1.2 Influencia del proyecto en aspectos políticos, organizacionales, económicos	73
2.1.3 Influencia en el aspecto social	73
2.1.4 Influencia en el Aspecto Político	73
2.1.5 Influencia en el aspecto económico	74
Capitulo III	75
3. Análisis de la información	75
3.1 Tabulación y análisis de la información	75
3.1.1 Análisis Estadístico	75

3.1.2 Información Preliminar de la Actividad Informal	76
3.1.3 Diagnóstico de resultados	93
Capitulo IV	96
4. Propuesta de Mejoramiento	96
4.1 Propuesta	96
4.1.1 Aspecto Social	96
4.1.2 Aspecto administrativo y económico	97
4.1.3 Aspecto Espacial	98
4.1.4 Recomendaciones	98
4.1.5 Ámbito económico	99
4.1.6 Ámbito Social	100
4.1.7 Espacio Público	101
4.1.8 Ámbito Administrativo	103
Conclusiones	104
Referencias	106
Anexos	109

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Presupuesto de la investigación	71
Tabla 2. Cronograma de trabajo	72
Tabla 3. Ficha Técnica	76
Tabla 4. Estrato	77
Tabla 5. Estado civil	78
Tabla 6. Nivel educativo	79
Tabla 7. Vivienda	80
Tabla 8. Productos	81
Tabla 9 . Participación en gremios	83
Tabla 10. Salud y pensión	84
Tabla 11. Familiares que dependen de su trabajo	85
Tabla 12 . Hijos menores	86
Tabla 13. Tiempo en trabajo informal	87
Tabla 14. Inversión	88
Tabla 15. Indicador: Ganancia Diaria	89
Tabla 16. Horas que trabaja en el día	90
Tabla 17. Indicador: Días que trabaja en la semana	91
Tabla 18. Indicador: Gasto diario	92

Lista de Gráficas

	Pág.
Gráfica 1. Ubicación geográfica del Municipio de Sincelejo en el Departamento	62
Gráfica 2. Municipio de Sincelejo.	63
Gráfica 3. Ubicación del sector del centro en el Municipio de Sincelejo.	64
Gráfica 4. Ubicación de los vendedores ambulantes encuestados	65
Gráfica 5. Indicador: estrato.	77
Gráfica 6. Estado civil.	78
Gráfica 7. Nivel educativo.	80
Gráfica 8. Vivienda.	81
Gráfica 9. Productos.	82
Gráfica 10. Participación en gremios.	83
Gráfica 11. Afiliación a pensión y salud.	84
Gráfica 12. Familiares que dependen de su trabajo.	85
Gráfica 13. Niños menores de edad.	86
Gráfica 14. Indicador: Tiempo.	87
Gráfica 15. Indicador: inversión.	88
Gráfica 16. Indicador: Guanacia.	89
Gráfica 17. Indicador: horas.	90
Gráfica 18. Indicador: Días que trabaja en la semana.	91
Gráfica 19. Horas que trabaja en el día.	92

Resumen

El presente es un estudio de tipo descriptivo multidimensional, cuyo objetivo es conocer las condiciones socioeconómicas de un grupo de 30 vendedores ambulantes ubicados en el centro de la Ciudad de Sincelejo frente a los indicadores: trabajo, salud, seguridad social y nivel educativo, entre otras. Para esto se diseñó una encuesta estructurada con preguntas abiertas (dimensiones) y cerradas (datos demográficos). Se realizó el análisis de los datos textuales con técnicas estadísticas multivariadas, como el análisis de correspondencias y el método de las especificidades. Los resultados muestran que para los vendedores ambulantes las dimensiones más afectadas son la salud y el trabajo, las cuales, según los reportes, son las que les permiten satisfacer sus necesidades básicas.

Palabras clave: desempleo, socioeconómicas, salud, trabajo, situación laboral.

Abstract

This is a descriptive study multidimensional, which aims to meet the socioeconomic conditions of a group of 30 vendors located in the downtown of the city of Sincelejo face dimensions: work, health, social security and education, among other. This requires a structured survey with open questions (size) and closed (demographics) was designed. the analysis of textual data you multivariate statistical techniques such as correlation analysis and the specific method was performed. The results show that for street vendors are the most affected dimensions health and work which, according to reports, are those that allow them to meet their basic needs.

Keywords: unemployment, socio-economic, health, work, work.

Introducción

El departamento de Sucre y en especial, la ciudad de Sincelejo, se encuentra enmarcada dentro de las poblaciones con mayor índice de pobreza en Colombia, generada muchas veces por problemáticas sociales como la pobreza, el conflicto armado y el desplazamiento entre otras, afectando de manera directa la calidad de vida de los ciudadanos residentes en esta parte del país. Esta situación obliga a las nuevas generaciones a desarrollar estrategias que de alguna manera contribuyan a minimizar las estadísticas, haciendo aportes contundentes para mejorar lo concerniente al desarrollo socioeconómico y cultural de nuestra región.

El presente trabajo es un proyecto de investigación académico que busca elaborar un análisis sobre las condiciones socioeconómicas actuales de 30 vendedores ambulantes ubicados en el sector del centro del municipio de Sincelejo, lo que permitirá identificar las condiciones de vida de los vendedores ambulantes en Sincelejo, partiendo de una caracterización sociodemográfica de esta comunidad, estableciendo una serie de variables que arrojaran como resultado los motivos por los cuales estas personas optan por dedicarse al empleo informal antes que preocuparse por ubicarse laboralmente en entidades o empresas estables.

Los vendedores ambulantes ubicados en el sector del Parque Santander de la Ciudad de Sincelejo han sido definidos como nuestro grupo objeto de estudio. Los participantes muestran ser personas que han dedicado toda su vida a esta labor informal, motivo por el cual han sido seleccionados, utilizando para ello la observación y la entrevista para conocer todo lo relacionado con su entorno.

La presente investigación pretende visualizar los conceptos de los vendedores ambulantes relacionados con su quehacer cotidiano, para ello se tuvieron en cuenta percepciones como: estrato al que pertenece, estado civil, nivel educativo, vivienda, productos que comercializa, si pertenece o no a alguna asociación o agremiación relacionada con su actividad laboral, si se encuentra afiliado a algún régimen de salud o pensión, personas que dependen de su trabajo, hijos menores de 14 años que dependen de su trabajo, tiempo que lleva en la línea del trabajo

informal, inversión en el surtido de la materia prima, ganancia daría por ventas, horas de trabajo al día, días de trabajo por semana y gastos básico diarios.

El proyecto se desarrolla mediante un diseño metodológico de tipo cualitativo, con un nivel de exploratorio – descriptivo, con un grupo de trabajo de 30 vendedores ambulantes ubicados en el sector céntrico del municipio de Sincelejo.

Al final se presentan los resultados obtenidos, donde dan cuenta de la realidad socioeconómica y cultural de los vendedores ambulantes en la ciudad de Sincelejo, sus necesidades y dificultades para acceder a elementos básicos como lo son alimentación, salud, vestuario, transportes y recreación entre otros. Se concluye con un análisis de los factores relacionados con el desarrollo humano y la calidad de vida de las personas objeto de estudio.

Capítulo I

1. Descripción y Planteamiento del Problema

1.2 Planteamiento del Problema

El municipio de Sincelejo a lo largo de los años sido afectada por una serie de problemáticas de multivariados fenómenos sociales, económicos, culturales y políticos entre otros. Sin embargo hoy por hoy una de ellas la más perceptible podría ser la proliferación de vendedores ambulantes en el sector céntrico de la zona comercial.

Según Gómez y Herazo (2012), entorno al objeto de estudio, en Sincelejo se observa la ocupación del espacio público por vendedores callejeros, principalmente en la zona céntrica de la ciudad; donde el bloqueo de las calles y la obstrucción de la viabilidad se hacen presentes en este panorama. Ésta situación obedece a factores: estructurales (escasos desarrollo estructural de la economía, uso de tecnologías intensiva en capital, bajos niveles de inversión, flujo migratorio de tipo rural-urbano y entre otros) e institucionalistas (costos institucionales para la formación y funcionamiento de las empresas, como son los impuestos, costos laborales, pago diferencial de servicios públicos y otros).

A pesar de los lúcidos Planes de Desarrollo en el municipio de Sincelejo como capital del departamento de Sucre, se evidencia aun un proceso de desarrollo muy lento, casi que imperceptible, es por ello que sus principales calles y avenidas no cumplen con los estándares exigidos para una ciudad, encontrando vías muy angostas lo que aumenta la problemática ya que la invasión de los vendedores ambulantes no permite el flujo normal de vehículos y peatones.

Por otra parte, en el sector céntrico de la ciudad de Sincelejo se evidencian situaciones relacionadas con los vendedores ambulantes, para muchas personas es muy molesto tropezarse de manera frecuente con los trabajadores informales, en otros aspectos los enfrentamientos entre

vendedores y funcionarios de la alcaldía y la policía, generalmente terminan en situaciones de desorden público, afectando a personas ajenas a esta situación.

A raíz de los diversos problemas socioeconómicos y culturales que padece el municipio de Sincelejo, generados por el desplazamiento social forzado, la pobreza, los grupos al margen de la ley y la falta de oportunidades de empleos dignos, la ciudad ha ido creciendo de manera desmedida. Como quiera que estos procesos de migración inciden especialmente en el incremento de los altos índices de pobreza y de paso con los de desempleo, compele la necesidad de las personas por subsistir, haciéndolo desde el rebusque o el “empleo informal”.

A este sinnúmero de situaciones se debe agregar la falta de interés por parte de las administraciones de turno, quienes conociendo la problemática hacen poco o nada por buscar una solución de fondo, mostrándose indiferentes ante un problema como este.

Algunas publicaciones expresan que conductores de servicio público en el centro les afecta la movilidad por culpa de los vendedores ambulantes que ocupan el espacio público: Y en esto “Las estrategias que han implementado las administraciones de las principales ciudades del país en los últimos años para recuperar el espacio se han visto insuficientes ante el tamaño del fenómeno” (El Tiempo, 2015).

Según el Diario Digital La Razón.co (2015), la administración municipal a través de la Secretaría del Interior comenzará a recuperar el espacio público y primero lo hará en las calles y andenes del Área de Movilidad Segura. Su funcionario manifestó por este medio que el despeje será con mano dura y sin contemplaciones: “Pareciera que a estos vendedores les gusta la persecución y después se quejan ante los medios de comunicación que no se les respeta el derecho al rebusque, teniendo en cuenta que el municipio les ofreció opciones de reubicación. Se les nota la falta de compromiso con la ciudad y respeto a las normas”.

1.2.1 La reubicación comenzará a partir de febrero.

Según el citado diario digital La Razón.co, en su artículo del 28/01/15, informa sobre el caos que se genera a raíz de la implementación del Sistema de Transporte Público en la ciudad de Sincelejo, el cual se proyectó para el 2017, en relación con el crecimiento de los vendedores ambulantes. En este sentido, no se puede ocultar que las ventas ambulantes ocupan espacios de la comunidad y que por lo general tienden a obstaculizar el espacio público de la ciudad, generando inseguridad, delincuencia, hurto y contaminación ambiental, entre otros, debido al hacinamiento que presenta las calles en donde se ubican.

En el contexto del problema, algunas administraciones han hecho esfuerzos por reubicar a los vendedores informales, en el caso de Sincelejo. La construcción del mercado público minimizó en parte la problemática, sin embargo muchos de ellos han hecho caso omiso a la orden de reubicación aduciendo que ese traslado les generaría pérdidas porque los puestos asignados se encontraban alejados del público lo que les generaría pérdidas, al respecto, el Diario Digital, aduce “Aunque todavía hay un grupo minoritario de vendedores ambulantes que se niega a ser reubicado en el Nuevo Mercado de Sincelejo, la Administración Municipal indicó que el proceso avanza paulatinamente”. Según el secretario del Interior, Julio Sierra Torrente desde hace 4 meses vienen concertando con los vendedores de frutas, verduras y otros productos que ocupan el centro de la ciudad, para que despejen el espacio público y se trasladen a los pequeños locales ubicados en el Nuevo Mercado de Sincelejo. El Secretario expresó que a los locales les realizaron una adecuación que fue concertada plenamente con los vendedores y tuvieron en cuenta sus recomendaciones. Sin embargo los vendedores que se trasladaron ya al mercado, expresaron ayer su inconformismo porque los espacios en donde deben ubicarse no están adecuados totalmente, por falta de aseo y agua potable. Así: aseveró el funcionario: “Ellos conocen las condiciones de los locales, esto no fue de un día para otro, hemos concertado y la Alcaldía ha cumplido con el acuerdo y los espacios están en perfectas condiciones” (El Universal, 2013).

En la misma publicación de El Universal (2013) la Administración Municipal dice que les entregó capital semilla entre \$500 mil y \$1 millón a cada vendedor puedan trabajar en buenas

condiciones. El Secretario del Interior, manifestó que los 110 vendedores que se trasladaron al mercado lo hicieron de manera voluntaria. El funcionario aclaró que no todos han aceptado la reubicación, aunque este ha sido un proceso concertado. “Hemos ofrecido las opciones y quienes las han aceptado están en el Nuevo Mercado. Este proceso es bastante largo y faltan ya muy pocos. Se quiere terminar lo antes posible para que todos puedan hacer uso de sus locales”. Además, el Gobierno Municipal informó que unos 45 vendedores aproximadamente faltan por trasladarse a las nuevas instalaciones.

1.2.2 Operativos de Control.

La meta del gobierno municipal en Sincelejo es minimizar el número de carretas en el centro, por lo que serán intensificados los operativos de control. Así, el periodista Quiroz E. (2013), informa que: “El comandante de la Policía en Sucre, coronel Julián González González, y el alcalde de Sincelejo, Jairo Fernández Quessep realizaron un recorrido por el Área de Movilidad Segura, para observar el panorama en cuanto a la presencia de vendedores ambulantes en esa zona que las autoridades hicieron un llamado a los vendedores a que salgan del centro o que se reubiquen en los sitios acordados porque los operativos serán bien fuertes por parte de la Policía Nacional”.

En el marco de las observaciones anteriores, se hace necesario visibilizar la problemática de los vendedores ambulantes ubicados en el sector del centro de Sincelejo, desde una perspectiva social, como quiera que los hechos que han generado la proliferación de esta actividad comercial son el resultado de políticas administrativas de gobierno inequitativas y más aún la falta de oportunidades de los involucrados para acceder a empleos formales encontrando entre ellos profesionales, técnicos y tecnólogos entre otros, idóneos y capacitados en sus respectivas áreas, pero que por la inexistencia de espacios para ejercerlas se ven obligados a desarrollar este tipo de actividad.

1.3 Formulación del Problema

¿Es posible interpretar, cuáles son las particularidades socioeconómicas de 30 vendedores ambulantes, ubicados en el sector del centro de Sincelejo Sucre, desde el conocimiento de sus necesidades?

1.3.1 Sistematización del Problema.

- ¿Cuáles son las condiciones socioeconómicas actuales que determinan los vendedores ambulantes en Sincelejo?

- ¿Qué propuestas están dirigidas a mejorar la calidad de vida de 30 vendedores ambulantes ubicados en el sector del centro de la Ciudad de Sincelejo?

- ¿A cuánto asciende el monto de los ingresos que perciben 30 vendedores ambulantes ubicados en el sector del céntrico de la Ciudad de Sincelejo?

- ¿Cuáles son las organizaciones existentes de vendedores ambulantes en la Ciudad de Sincelejo?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General.

Caracterizar desde el contexto socioeconómico la situación económica, social y cultural de los vendedores ambulantes ubicados en el sector del centro de Sincelejo, Sucre.

1.4.2 Objetivos Específicos.

Interpretar la caracterización socioeconómica de los vendedores ambulantes ubicados en el sector céntrico de Sincelejo, Sucre.

Evaluar desde la caracterización de los factores sociales, económicos y culturales que influyen en el crecimiento los vendedores ambulantes en Sincelejo.

1.5 Justificación

Esta investigación es de vital relevancia porque involucra a los nuevos profesionales en Administración de Empresas, en la puesta en práctica de situaciones del mundo socioeconómico tangibles y susceptibles de análisis económico y financiero para extrapolarlos a otros contextos como el de mercadeo, ventas, transporte, servicios. Además, posibilita la aplicación de los conocimientos adquiridos en la academia aplicados a un situación específica, una problemática social que aqueja al municipio de Sincelejo. Esta investigación apoya la labor administrativa en el tema del espacio público; ya que a través de ella se puede obtener una visión clara respecto a los vendedores informales, en cuanto a los aspectos socioeconómicos; a la vez se realiza un estudio sobre el impacto al espacio público y el marco legal que gira alrededor de este tema.

Por otro lado, esta investigación no sólo resuelve un requerimiento académico, lo cual es fundamental, sino que a través del mismo se pueden plantear soluciones ante la problemática de las ventas ambulantes en el municipio, teniendo en cuenta que en Sincelejo no se han realizado estudios sobre este tema y por lo tanto, es importante enfrentarlo desde ahora, antes de que se vuelva una situación inmanejable. Se trata de un estudio importante, teniendo en cuenta que en este momento la ley establece que se deben revisar los Planes de Ordenamiento Territorial, lo cual posibilita que sea introducido y mejorar así las propuestas y proyectos que surjan entorno a esta situación.

En esta perspectiva, es pertinente porque, en el ámbito social, busca mejorar la calidad de vida para las personas que viven de las ventas ambulantes, en aspectos económicos, educativos y de seguridad social, siendo éstas las principales problemáticas que afrontan los vendedores informales, así como la protección de sus derechos, para poder enfrentar este problema y tomar medidas mediante la creación de una línea de acción en el tema de las ventas ambulantes.

Su viabilidad permite tener en cuenta el tema del espacio público, de conformidad con el artículo 82 de la Constitución Política: “La integridad del espacio público y su destinación al uso común, son conceptos cuya protección se encuentran a cargo del estado, precisamente por la necesidad de asegurar el acceso de todos los ciudadanos, al goce y utilización común de tales espacios colectivos. La protección del espacio público, así entendida, responde a la necesidad de conciliar los diferentes ámbitos y esferas sociales en un lugar común, sin desconocer, en todo caso, el principio constitucional consagrado en el artículo primero de la carta, mediante el cual se garantiza la prevalencia del interés general frente a los intereses privados, en beneficio de la colectividad”.

En ese orden de ideas, las reglas diseñadas para la preservación del espacio público, desde que sean razonables, no pueden ser consideradas como un impedimento para la libertad de las personas, sino la base misma de esa libertad, extendida y articulada para todos. En consecuencia, los ciudadanos deben sujetarse a los mandamientos constitucionales y legales que regulan el debido aprovechamiento del espacio público, como parte de su responsabilidad con la comunidad y de sus deberes constitucionales.

La Corte Constitucional en su Sentencia T-518 de 1992. Ponente Dr. José Gregorio Hernández Galindo, plantea que:

Una vía pública no puede obstruirse privando a las personas del simple tránsito por ella, pues semejante conducta atenta contra la libertad de locomoción de la mayoría de los habitantes y lesiona el principio de prevalencia del interés general, además de que constituye una apropiación contra derecho del espacio público, esto es, un verdadero abuso por parte de quien pone en práctica el mecanismo de cierre. No pueden tampoco ocuparse los andenes -que son parte de la vía pública- ni las áreas de circulación peatonal, espacios que se hallan reservados para el tránsito de toda persona sin interferencias ni obstáculos como, por ejemplo, estacionamiento de vehículos y el levantamiento de casetas de vendedores ambulantes. Tampoco puede invadirse el espacio público con materiales de construcción o exhibiciones de muebles o mercaderías, ni con la improvisación de

espectáculos u otra forma de ocupación de las calles, claro está sin detrimento de las libertades de trabajo, empresa y reunión, las cuales deben ejercerse de tal forma que no lesionen otros derechos y de conformidad con las restricciones que impone el ordenamiento urbano a cargo de las autoridades municipales (Sentencia T-518 ,1992).

De igual manera, el estado y sus diferentes autoridades deben mejorar la calidad de vida de los comerciantes informales, sensibilizar a la ciudadanía en general, sobre los temas inherentes a la preservación y mantenimiento del espacio público, buscar protección para los niños, las personas de la tercera edad y las madres cabeza de familia, que ejercen el comercio informal como vendedores ambulantes y estacionarios, implementar actividades de capacitación en temas de convivencia, relaciones humanas, trabajo en grupo, administración de negocios, y aspectos específicos según las necesidades de cada grupo.

Desde el punto de vista del urbanismo y la administración de ciudad este proyecto apoya las estrategias de marketing y promoción, porque siendo el espacio público la primera imagen de un lugar para los turistas y los inversionistas, las estrategias aquí planteadas generan la recuperación del mismo, a la vez que mejora la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Los aportes de la administración y las leyes y normas sobre la organización del espacio público a esta investigación son vitales para el desarrollo de la misma, a la vez que permite analizar problemas de fondo que se encuentran detrás del telón de la principal problemática y que la mayoría de las veces no son tenidos en cuenta por los administradores públicos de las ciudades.

1.6 Marco Referencial

1.6.1 Antecedentes.

Al referirse a la economía informal, específicamente al caso de los vendedores ambulantes en la ciudad de Sincelejo, se encuentran pocas fuentes de información, aun teniendo en cuenta que el tema por ser de índole socioeconómico, involucra a todos los actores de la sociedad sin distinción alguno. Afortunadamente desde otras latitudes, este hecho que ha generado una serie de investigaciones que pretenden buscar tanto los factores que generan este tipo de labor, como las diversas formas de contrarrestarlo en aras de mejorar la calidad de vida de las comunidades vulnerables, quienes generalmente son las más afectadas por esta situación.

En un primer trabajo corresponde a Gómez, M.; Herazo, B., (2012) quienes realizaron un análisis Socioeconómico de los vendedores ambulantes de Sincelejo. En esta investigación determinan que en el municipio de Sincelejo 6 de cada 10 trabajadores se dedican a la economía informal. De igual forma consideran que una de las características fundamentales de esta población es que el 7.7% se encuentran en el régimen subsidiado de salud, esto debido a que sus ingresos no superan los \$ 600.000, los cuales son insuficientes para el pago de salud y pensión.

Los vendedores ambulantes en Sincelejo perciben un promedio de \$ 17.000 diarios, (US\$ 3.4, según el valor del dólar a la fecha), trabajando 10 horas diarias. La encuesta arroja que el 34.5%, no ha culminado la secundaria, enfatizando que un mejor nivel de educación aumentan las posibilidades de lograr un empleo formal.

Este trabajo es pertinente con la presente investigación teniendo en cuenta establece unos porcentajes sobre las características de un grupo de vendedores ambulantes en Sincelejo entre las que se destacan le bajo ingreso de recursos lo que impide su afiliación a los regímenes de salud y pensión establecidos por el gobierno, así mismo demuestra que un número considerable de vendedores ambulantes no termino sus estudios de secundaria, hecho que coarta las posibilidades para que puedan acceder a un empleo formal.

En segundo lugar Gómez. M, (2010) expresa que dentro de las modalidades de comercio informal “la venta ambulante” es una de la actividades comerciales que se desarrolla en lugares fijos dentro de la vía pública, lo que permitió que un grupo de trabajadores informales ganaran unos derechos especiales de dominio sobre el espacio público por legislación del municipio de Bucaramanga, mediante acuerdo 05 del 30 de Agosto de 1967 y Decreto 065 del 7 de mayo de 1968.

De igual forma manifiestan que el incremento de vendedores ambulantes como actividad informal, se basa en la migración campo-ciudad, como quiera que una parte de la población que llega a la ciudad no han encontrado más alternativas que la de dedicarse a las ventas ambulantes, incrementando el porcentaje de vendedores en esa ciudad.

Esta investigación relacionada con la presente propuesta demostró que en algunas ciudades se ha intentado de alguna forma solucionar la situación legal de muchos vendedores ambulantes, además que como en el municipio de Sincelejo, la ciudad de Bucaramanga de manera frecuente se encuentra recibiendo muchos migrantes del campo ya sea por problemas de desplazamiento forzado o voluntario, buscando mejorar sus condiciones de vida y huyéndole al conflicto existente en las regiones de donde provienen, al llegar a la y no encontrar empleo, no tienen más opción que dedicarse a las ventas ambulantes.

En tercer lugar Galeano R. y Beltrán C. (2007) exponen que, la diversidad de lecturas sobre la informalidad es el punto de partida del artículo, pretende hacer una mirada de este fenómeno desde la sociología de lo cotidiano. En este sentido, plantea la transición desde la informalidad entendida como problema, hacia la informalidad como espacio de construcción de la vida social, a través del examen de las manifestaciones del fenómeno en el contexto del comercio informal. Con este fin, propone el acercamiento a las prácticas cotidianas de actores individuales y sujetos colectivos y la construcción teórica del concepto, mediante la exploración de su trayectoria en el campo académico, con el fin de lograr una conceptualización que contribuya a la formulación de políticas públicas incluyentes para la ciudad. El artículo constituye entonces un aporte desde la sociología urbana, política y jurídica, que invita a generar miradas complejas de la informalidad.

Este trabajo se relaciona con la investigación planteada ya que presenta un análisis reflexivo del fenómeno de la economía informal desde lo cotidiano, proponiendo a todas las comunidades como actores de esta problemática construir conceptos de exploración de la academia, para formular soluciones de común acuerdo con las políticas públicas de forma incluyente para este sector.

1.6.2 Marco Teórico.

1.6.2.1 Sector Informal.

1.6.2.1.1 Enfoques Conceptuales.

La ausencia de consenso sobre el concepto y la definición del sector informal se refleja en la existencia de una gran multitud de términos empleados para designarlo. Así, se ha hablado de economía no oficial, subterránea, sumergida, clandestina, paralela, marginal, gris e invisible, entre otras.

Estos términos recubren en realidad tres entradas distintas al sector informal (se persiste en llamarle sector por razones que serán evidentes más tarde). 1) Punto de vista puramente estadístico, sin emitir juicios sobre la actividad misma ni sobre las motivaciones de los agentes que participan en aquellas. Lo que interesa ante todo, es la medición del fenómeno no registrado, observado y medido.

Punto de vista del comportamiento supuestamente evasivo de los agentes frente a la legalidad y las normas impuestas por el Estado. Los agentes son asimilados poco menos que a delincuentes económicos (a delincuentes simples, ordinarios), lo cual tiene una fuerte connotación negativa en muchos casos. 3) Punto de vista de la logística económica: se habla en particular de modo de producción específico del sector informal, lo cual abarca no sólo las

actividades económicas, sino también la interrelación de las mismas con la organización social, los aspectos culturales, los lazos de solidaridad, el capital social, etc.).

Herrera, J, Roubaud F., Suárez, Á. (2004), manifiestan: “Que partir de cada uno de estos puntos de vista se desprenden enfoques distintos para interpretar el origen y la dinámica del sector informal; se tiene, por un lado, un enfoque estadístico (del sector informal) iniciado con los trabajos de la OIT que desarrolló conceptos y métodos específicos para los países en desarrollo y por otro lado (un poco más tarde, hacia finales de los 70), el enfoque de la economía subterránea, cuyo campo de aplicación primero fue el de los países desarrollados para luego extenderse hacia los países en desarrollo. Se verán a continuación con más detalle estos enfoques”.

1.6.2.1.2 Tres Enfoques Conceptuales del Sector Informal.

Aun restringiéndose al mero concepto de sector informal, los enfoques difieren mucho. Sin embargo y pese a la aparente anarquía, se pueden separar dos grandes familias de enfoques, surgidas de una matriz común. Tomando como punto de partida "todas las actividades no registradas y no delictivas", se distingue una perspectiva basada en la racionalidad económica y otra que se apoya en el binomio legalidad e ilegalidad, como línea divisoria instaurada por las regulaciones del Estado.

1.6.2.1.3 El Sector Informal como Modo de Producción.

El sector informal se presenta como el conjunto de las actividades realizadas por individuos cuyo objetivo es asegurar la supervivencia del grupo (familiar en la mayoría de los casos). Se desarrolla afuera de la mentalidad acumuladora que caracteriza al capitalismo moderno. Esta lógica económica desemboca directamente en un cierto número de consecuencias: utilización de técnicas intensivas en trabajo, ingresos débiles y productividad limitada.

Este sector caracteriza la heterogeneidad del mercado de trabajo, que resulta del excedente estructural de mano de obra y de una capacidad insuficiente del sector moderno para absorberlo. Esta corriente toma en cuenta sobre todo las particularidades de los mercados laborales latinoamericanos.

El avance tecnológico conduce a privilegiar el capital contra el trabajo, al adoptarse técnicas importadas (a pesar de una ventaja comparativa "natural" hacia el factor trabajo). La existencia de una tasa de crecimiento elevada de la población activa prohíbe toda reducción a mediano plazo de este sector informal, a pesar del extraordinario dinamismo industrial del subcontinente, por lo menos hasta el principio de los ochenta.

Este enfoque tiene sus antecedentes en los trabajos sobre la marginalidad en América Latina, anteriores a los trabajos de la OIT. Se pueden citar los trabajos de Quijano A (1967) y de Presbish, R. (2000). El análisis apunta para Quijano, en los fenómenos de marginalidad o de subcultura de los pobres, generados por la situación de excedentes de mano de obra en las ciudades como consecuencia del éxodo rural, provocado por una estructura social que implicaba una fuerte concentración de la riqueza a través de la tenencia de tierra.

Estos migrantes rurales en la ciudad, no pudiendo ser absorbidos por el sector moderno de la economía, tuvieron que desarrollar actividades que les permitiera alcanzar un ingreso pero al mismo tiempo mantener lazos de solidaridad, pues también se encontraban excluidos en los sistemas de producción social.

Los trabajos de Presbish aportaron un marco dentro del cual interpretar y analizar esta insuficiente absorción de la mano de obra en lo que él llamó un sistema de subordinación centro-periferia, en el cual las asimetrías de las relaciones internacionales son generadoras de desigualdad y de progreso técnico y la manera en que éste se difunde o no impone una cierta división internacional del trabajo que condena a largas franjas de la población a ocupar empleos de muy baja productividad.

El sector informal opera bajo este enfoque con su propia lógica y características. Los trabajadores tienen muy baja calificación y no disponen mayormente de capital ni tienen acceso al crédito, no existen barreras a la entrada, por lo cual se trata de una economía no regulada, de fácil saturación.

Otros autores como Souza, (1995) sugieren que: “la lógica económica de las unidades informales (la constituyen las familias) no es la de maximizar las utilidades como en el caso de la lógica empresarial capitalista, sino de maximizar el consumo en el mejor de los casos o sólo la reproducción de relaciones sociales que integran una dimensión redistributiva ausente en las empresas capitalistas”.

Aquí pueden distinguirse dos enfoques distintos según la caracterización que se maneje sobre los vínculos entre sector informal y el resto de la economía y, en particular, su relación con la legalidad.

1.6.2.1.4 Extralegalidad Generada por el Estado.

McGaffey (1990) considera que: “el sector informal como el conjunto de las actividades irregulares, ya sea que su ejercicio sea ilegal o que no cumple con las normas fiscales, laborales o comerciales. Por lo tanto, existe una cierta proximidad de punto de vista con el análisis de la economía subterránea”. Esta corriente se desarrolla en dos direcciones divergentes, según las opciones ideológicas de sus autores.

a). La extralegalidad generada por las estrategias de reconversión del capital. Esta primera manera de aprehender el vínculo entre el Estado y el sector informal está bien representada por autores como Castells, Portes y Benton (1990). Según ellos, como consecuencia de la crisis de los ochenta, han florecido formas atípicas de empleo, que permiten rebajar los costos salariales.

Así, la reproducción del sector informal refleja la necesidad funcional del capitalismo de subordinar las formas no capitalistas de producción para mantener su nivel de rentabilidad. El acento está puesto en las estrategias de flexibilización de la mano de obra y en la "deslocalización" de las actividades productivas. Existiría, por lo tanto, un vínculo estrecho entre lo que se puede observar en los PED y las nuevas formas de gestión del empleo en los países desarrollados.

La economía informal no debe ser considerada de manera autónoma, sino en el cuadro de un proceso histórico, donde actividades formales e informales están profundamente mezcladas. Por razones de costos, ciertas empresas renuncian, al menos parcialmente, a la contratación de nuevos asalariados declarados, y prefieren subcontratar con una red de trabajadores a domicilio. Paralelamente, las grandes firmas diversifican los estatus de sus empleados dentro de las mismas empresas, multiplican los empleos precarios, lo que permite un ajuste más rápido con la dinámica de la demanda. Por lo tanto, el sector informal se transforma en un segmento no regulado, pero directamente subordinado al sector capitalista.

Finalmente, la línea de separación formal/informal se caracteriza no sólo por la coexistencia de dos tipos de unidades de producción, sino que también atraviesa las empresas del sector moderno.

b) La extralegalidad. Esta otra corriente de interpretación de la informalidad:

Entendida como actividad extralegal. Según él, es la existencia de un Estado mercantilista, que distribuye rentas y privilegios a una cierta casta de empresarios vinculados al poder público, que conduce a la "sumersión". Con su exceso de regulaciones, el Estado hace los costos de legalización inalcanzables. El no-respeto de las leyes constituye la única forma *de* sobrevivir y de ejercer su iniciativa económica. ¿Cuál es el motivo que empuja una gran parte de la población activa hacia la ilegalidad? ¿Por qué tantas ocupaciones ilegales de terreno urbanos? ¿Por qué tantos vendedores ambulantes? ¿Es que el precio de la legalidad o, mejor dicho, de una legalización, resulta inalcanzable para un empresario con ingresos modestos?

Para demostrar su tesis, el autor y el instituto que fundó realizaron varias experiencias, creando unidades ficticias de producción e intentaron legalizarlas. Constataron que se necesitan, en promedio 80 meses para una persona de ingresos bajos para obtener un permiso de construcción, más de tres años para lograr una licencia como transportista de pasajeros, y 17 meses para que un grupo de vendedores ambulantes pueda salir de la calle. En este cálculo no toma en cuenta el costo monetario inducido, así como las numerosas coimas sin las cuales nada sería posible.

Es esta corriente la que intentó aplicar en los Países en Vía de Desarrollo, PED, los métodos macroeconómicos a partir de estadísticas monetarias para medir la magnitud de la economía informal, acercando el análisis de la economía subterránea en los países desarrollados al análisis del sector informal en los PED (De Soto, H. (1986).

La causa de la existencia del sector informal estaría del lado del exceso de reglamentaciones y cargas fiscales asociadas a la creación y funcionamiento de las empresas; la única alternativa que le queda al pujante espíritu empresarial, que es innato en todos, es desobedecer las leyes y reglamentos y sólo así poder dar rienda suelta a la creación de empresas.

Este enfoque fue propuesto por De Soto H. (1987) caracteriza al sector informal por su segmento más dinámico y pujante. Sin embargo, los informales que no tienen ninguna calificación y casi no disponen de ningún capital, que se desempeñan en comercio y servicios con un valor agregado mínimo, y que son la mayoría de los informales, son confundidos (o ignorados) con los primeros. Se está, pues, ante una falsa caracterización del sector informal. De Soto demuestra que, para crear una empresa informal existe una maraña administrativa tan intrincada que impone costos altísimos a la creación de empresas formales. Buena parte del libro está dedicada a detallar y estimar dichos costos. Se podría objetar que en realidad existe un acomodo tanto de la parte del Estado como de los creadores de unidades productivas que desembocan en una legalidad recreada, pragmática (ambulantes operando con autorización de gobiernos locales y pagando patente a pesar de no tener un registro fiscal ni estadístico). La legalidad se va construyendo normativamente de manera extralegal.

La segunda hipótesis, que no es demostrada en el libro de De Soto, es “que las empresas se crean informales o se sumergen en la informalidad debido a la alta presión fiscal y costos administrativos”. Sin embargo, ésta no es una cuestión teórica, sino empírica. Existen suficientes encuestas que plantean explícitamente la pregunta sobre las causas de la informalidad, por lo que ahora se puede llegar a un consenso (México, Tailandia, Camerún, Colombia, Madagascar).

1.6.2.1.5 Una Interpretación Alternativa de lo Informal.

La principal razón de la informalidad es el desconocimiento de la reglamentación y de su necesidad. La falta de registro está ligada a la debilidad del Estado para controlar las actividades económicas y la principal razón del no registro es el desconocimiento de las leyes. Para los informales, el Estado no existe.

La falta de registros estadísticos no se limita a las actividades productivas del sector informal; ejemplo: comercio transfronterizo, fuga de capitales, economía ilegal (de la droga).

Se trata de unidades institucionales que forman parte de la población teórica pero que están ausentes de las estadísticas, por diversas razones la empresa viene de crearse y todavía no está registrada. Se tiene también el caso de profesiones liberales que por su tamaño y modo de operación no son ubicadas por los registros estadísticos. Dentro de la producción no comercial de servicios domésticos, por ejemplo empleados domésticos no declarados al Seguro Social.

Se tienen también las actividades realizadas por familias puras y no censadas directamente (son el objeto de imputación). Respecto a la falta de registro fiscal al interior del campo informal, cabe señalar que una parte puede estar, sin embargo, presente entre los que responden a las encuestas estadísticas.

1.6.2.1.6 Identificar el Sector Informal y Definir una Población Homogénea.

Se trata de definir un comportamiento homogéneo, asociado con el sector informal, sin que se tenga que escoger a priori entre una u otra de las hipótesis arriba mencionadas acerca de su génesis ¿En qué medida esta supuesta homogeneidad puede ser aprehendida, afuera de las diferentes teorías del sector informal? En los países desarrollados, el acento está puesto sobre la voluntad deliberada de escapar al sistema de registros obligatorios. Se habla de economía escondida, en referencia a estrategias de ocultación deliberada de los factores de producción (trabajo y capital). Sin embargo, en los países en desarrollo es posible pasar entre las mallas de las redes de las reglamentaciones públicas, sin buscar necesariamente provecho de tal exterioridad.

Las fallas ya señaladas del sistema de registro pueden explicar por qué una parte importante de las actividades económicas se le escapan. Esto está comprobado por diversas encuestas sobre el sector informal, en particular las que se llevaron a cabo en México.

No sólo la tasa de rechazo hacia preguntas sensibles (como las de ingreso, de afiliación a regímenes de seguro social, o de respeto de la legislación fiscal) es importante, sino que la inmensa mayoría de los microempresarios puede declarar no pagar impuestos sobre la renta, aun cuando su ganancia sea considerable.

En general, cuando se pregunta a los microempresarios acerca de las razones de su no-registro, ellos no se quejan de regulaciones excesivas (argumento evocado a menudo para explicar la existencia de actividades subterráneas), sino que expresan el desconocimiento de las legislaciones. Forzando el rasgo, se podría afirmar que el Estado no existe para el sector informal. Estos resultados son comprobados por múltiples encuestas realizadas en otros países (Perú, Níger, Tailandia, etc.; véase Morrisson, Mead, 1996). Esta constatación no significa que el comportamiento de fraude no existe en estos países, ni tampoco que la ausencia de registro nunca resulta de una voluntad deliberada de escapar a las regulaciones públicas. Pero es importante notar que los comportamientos son diversos, y que la situación de "extralegalidad" no es necesariamente delictuosa.

A fin de cuenta, esta verificación empírica concuerda con un punto común entre las diferentes teorías del sector informal: las unidades productivas informales se ubican al margen de las regulaciones públicas relevantes. Por lo tanto, es posible escoger este criterio para definir al sector informal. Además, la experiencia de encuestas enseña que el estadístico no tendrá que enfrentarse con un problema mayor de no respuesta al interrogar a los microempresarios con base en este criterio.

1.6.2.1.7 La Resolución de la OIT en Materia Estadística sobre el Sector Informal.

La reflexión de la OIT sobre las estadísticas del sector informal, en el orden del día de la XIV y XV conferencias internacionales de los estadísticos del trabajo, ha desembocado finalmente en la publicación de una resolución en 1993. Esta última establece normas internacionales para servir de base a la elaboración de definiciones y clasificaciones de actividades del sector informal, y de métodos apropiados en materia de recolección de datos. Estas normas internacionales buscan reforzar la comparabilidad de las estadísticas sobre el plano internacional. Así, el sector informal puede ser descrito, de una manera general, como un conjunto de unidades produciendo bienes o servicios en busca de crear principalmente empleos a ingresos para las personas concernientes.

Las unidades de producción del sector informal presentan las características de las empresas individuales, tal y como fueron definidas en la revisión 4 del SCN (Sistema de Cuentas Nacionales en América Latina y el Caribe). Las actividades ejercidas por las unidades de producción del sector informal no son necesariamente realizadas con la intención deliberada de sustraerse al pago de impuestos o de cotizaciones de la seguridad social, o de infringir la legislación del trabajo, de otras legislaciones, o de otras disposiciones administrativas. Por consiguiente, el concepto de actividades del sector informal debería ser diferenciado de aquel de las actividades de la economía disimulada o subterránea.

1.6.2.1.8 Definición Operacional.

Se pueden distinguir dos tipos de empresas informales: - Las empresas informales de personas trabajando por su propia cuenta. - Las empresas de empleados informales. Las primeras pueden incluir, según las circunstancias nacionales, todas las empresas de personas trabajando por su propia cuenta o solamente aquellas que no están registradas según formas específicas de la legislación nacional. Por razones operacionales, las empresas de empleados informales pueden ser definidas según uno o varios de los criterios siguientes (tomando en cuenta las circunstancias nacionales): i) Tamaño de las unidades inferior a un nivel de empleo. ii) No-registro de la empresa o de sus asalariados.

El registro puede referirse a la inscripción prevista por la reglamentación industrial o comercial, las leyes fiscales o de la seguridad social, la reglamentación de los grupos profesionales, o por textos similares, leyes o reglamentos establecidos por instancias legislativas nacionales.

Consecuentemente, la recolección de datos sobre el sector informal debería ser integrada en el sistema estadístico nacional ordinario. El programa de recolección debería prever a la vez: a) el seguimiento regular de la evolución del empleo en el sector informal, si es posible, al menos una vez al año; y, b) el examen profundizado de las unidades del sector informal, si es posible, al menos cada cinco años.

En lo que concierne al objetivo general a), el programa de recolección de datos debería fundarse de preferencia en una encuesta entre los hogares. Tratándose del objetivo general b), el programa de recolección debería fundarse de preferencia en una encuesta entre los establecimientos o en una encuesta mixta entre los hogares y las empresas, o en una combinación de las dos (Sen, Amartya 2000).

1.6.2.1.9 Empleo Asociado al Sector Informal.

Este grupo comprende todas las personas ocupadas en una unidad del sector informal, independientemente de su posición ocupacional y de que se trate de su actividad principal o secundaria.

1.6.2.1.10 Empleo Informal de Trabajadores por Cuenta Propia.

Pertenecen a empresas de los hogares, administradas por trabajadores independientes, que pueden emplear trabajadores familiares sin remuneración de manera ocasional, pero que no emplean trabajadores asalariados de manera continua. Pueden incluirse todas las empresas de trabajadores independientes o solamente las que no están registradas conforme a la legislación.

1.6.2.2 Teorías del Desarrollo.

1.6.2.2.1 Teorías sobre la Informalidad Laboral:

a. La Teoría Estructuralista del Sector Informal.

Una larga tradición teórica de corte estructuralista ha pensado la informalidad laboral como el resultado de un escaso desarrollo del sector moderno de la economía, de tal manera que éste no alcanza a absorber toda la fuerza laboral disponible.

La población excedente, sea educada o no, se ve forzada a laborar en actividades informales de baja remuneración o cae en el desempleo. Bajo el enfoque estructuralista se destacan los trabajos de Lewis (1954), Hart (1970, 1973), la Organización Internacional del Trabajo - OIT (1972), Singer (1980), el Programa de Empleo para América Latina y el Caribe - Prealc (1981 y 1985), y Tokman (1978 y 1982), entre otros.

Lo más característico de la visión estructuralista es el dualismo económico: el sector moderno comprende el conjunto de actividades económicas en las cuales existen economías de escala en capital físico y capital humano; por otra parte, el sector tradicional o informal se caracteriza por escasos requerimientos de capital físico y capacitación laboral. La baja productividad del sector informal se explica por sobredimensionamiento laboral: dados los bajos costos de entrada en el sector, no es posible contener la entrada de trabajadores por encima de los niveles de eficiencia.

Por tanto, el sector informal tiende a operar en unidades pequeñas con baja productividad. Como resultado surgen desigualdades significativas entre los trabajadores que se enganchan en el sector moderno y aquellos que no lo logran. Además de recibir un menor ingreso per cápita, los informales tienen empleos de menor calidad, pues, las empresas informales que generan escasas rentas, tienden a incumplir las regulaciones institucionales y legales.

En consecuencia, los empleos informales se caracterizan por inestabilidad laboral, ausencia de prestaciones sociales, ausencia de contrato laboral, condiciones de trabajo inseguras y antihigiénicas, etc. De acuerdo con la teoría estructuralista, el sector informal es el producto de la falta de correspondencia, tanto cuantitativa como cualitativa, entre la demanda y la oferta de trabajo, la cual, a su vez, es el resultado de la forma en que la estructura económica incide en el mercado laboral. Éste es un problema histórico. Con la integración de nuestras economías a la economía mundial, surge un sector moderno o formal con tecnologías avanzadas y estructuras de mercado monopólicas u oligopólicas. Este sector moderno no genera un número significativo de empleos, razón por la cual una gran cantidad de trabajadores tienen que generarse sus propios empleos en condiciones precarias, en el sector informal. Desde esta perspectiva, y tal como señala Portes (1995), no es el sector informal el que surge después del sector moderno, sino al revés, pues la economía de subsistencia es lo que caracteriza a cualquier sociedad en su fase preindustrial.

b. La Teoría de los Mercados Internos de Trabajo.

Una vertiente estructuralista ha hecho énfasis en la existencia de Mercados Internos de Trabajo (MIT) en el sector moderno. Para ella, las asociaciones de empleados, los sindicatos, y las convenciones colectivas regulan la contratación y el ascenso laboral, de tal manera que terminan presionando las remuneraciones laborales hacia arriba (Harris y Todaro, 1970; Doeringer y Piore, 1971, 1975; Piore, 1975, 1980; Taubman y Wachter, 1986; Tokman y Klein, 1996). Por otra parte, el mercado de trabajo en el sector tradicional o informal es más competitivo pues no está sujeto a las regulaciones de los mercados internos de trabajo (Bourguignon, 1979). Así, pues, en esta visión la economía también se caracteriza por mercados de trabajo segmentados: dada la existencia de mercados internos de trabajo en el sector moderno, el flujo de trabajo del sector informal al formal está fuertemente restringido. Se puede afirmar que la visión MIT presupone la estructuralista, pues ambas aceptan la existencia de dualismo productivo.

Como los estructuralistas, los teóricos de la visión MIT plantean que el dualismo tiene un fundamento tecnológico en la existencia de economías a escala (Piore, 1975, 1980). También aportan el análisis de las instituciones laborales que se construyen en el sector moderno de la economía. Según esta visión, en los sectores modernos surgen formas específicas de regulación que se denominan corrientemente mercados internos de trabajo:

“El mercado de trabajo interno consiste en un conjunto de relaciones de empleo estructuradas en el seno de la empresa, que incorporan un conjunto de reglas formales (como en las empresas sindicalizadas) e informales, que gobiernan todos los empleos y sus interrelaciones” (Taubman y Wachter, 1986, p. 1526).

Otra definición del mercado interno de trabajo, un poco más específica, es la siguiente: Empresa u otra unidad administrativa que se caracteriza por tener escalas de puestos de trabajo. Éstos están protegidos, a excepción de los del puerto de entrada, de las presiones competitivas del mercado, en el sentido de que los salarios y el empleo se rigen por reglas y procedimientos administrativos y no son determinados por las fuerzas de la oferta y la demanda. (McConnell y Brue, 1997, p. 537).

De acuerdo con estas definiciones, un mercado de trabajo interno implica la formación de ciertas reglas de juego entre empleadores y empleados: la asignación del trabajo, tiempos y movimientos, remuneraciones, mecanismos de promoción, mecanismos de negociación y modalidades de contratación. Estas reglas definen la forma específica de negociación entre trabajadores y empresas, a través de sindicatos, agremiaciones de trabajadores o convenciones colectivas. La función principal de estas instituciones es privilegiar a los trabajadores de la empresa. Ello implica usualmente mejores remuneraciones, mayor estabilidad laboral, carrera laboral, mejores condiciones de trabajo (seguridad, higiene).

c. La Teoría Institucionalista del Sector Informal.

La otra corriente teórica que explica la existencia de informalidad se centra en las fricciones y en los costos que imponen sobre las empresas la existencia de un marco legal institucional. Se la denomina teoría institucionalista porque se centra en los costos que el Estado y en general las instituciones le imponen al funcionamiento, legalización y desempeño de las empresas. Esta visión aboga en cierta forma por un libre funcionamiento de los mercados y plantea de forma explícita o implícita una desconfianza en la intervención estatal en la economía.

Como es bien conocido, en el contexto de un Estado de Derecho existen regulaciones para el funcionamiento de las empresas, y existen además obligaciones de diferente tipo: tributarias (impuestos a la renta, a las ventas, de industria y comercio, prediales, etc.), laborales (salario mínimo, pensiones, cesantías, parafiscales), pagos de servicios públicos de actividad económica (usualmente más altos que los servicios públicos domiciliarios), sanitarias, ambientales, etc. En este argumento es muy importante el grado de ineficiencia y corrupción de los gobiernos, pues este factor alarga el proceso de legalización y los costos relacionados con ese proceso.

En general, tanto la ineficiencia del Estado como los costos de sus servicios y regulaciones se pueden entender como costos de transacción que desalientan la formalización de las empresas.

Por otra parte, la posibilidad de endeudarse para invertir está usualmente restringida para aquellos sectores de la población que no cuentan con patrimonio o cuyo patrimonio no está legalizado, como argumenta De Soto (1987, 2000). Dada la asimetría de la información que caracteriza a los mercados financieros y el alto costo de adquirir información sobre los clientes, los intermediarios financieros usualmente canalizan el crédito en condiciones más baratas y rápidas hacia aquellos clientes con capacidad de respaldar sus deudas.

Esta situación configura una barrera a la entrada en la formalidad porque las empresas permanecen por fuera del marco institucional ante la incapacidad de convertir sus activos en capital líquido para invertir. En esta vertiente están los trabajos de De Soto (1987, 2000), Loayza (1997), Maloney (1998A, 1998B) y Heckman y Pages (2000).

El primer enfoque define informalidad como equivalente a pobreza y precariedad. Por tanto, inicialmente la definición se aplicó a los autoempleados, los trabajadores familiares sin remuneración y el servicio doméstico; posteriormente, se incorporó a este agregado las microempresas cuyo tamaño varía entre países de menos de 5 a menos de 20 trabajadores.

El segundo enfoque, el de la excesiva regulación, ve la informalidad como resultado de las rigideces y las regulaciones que impone el Estado.

El tercer enfoque, el de la articulación estructural, caracteriza la economía informal como actividades que generan ganancias, no están reguladas por el Estado, pero están relacionadas con las actividades del sector formal (ya sea como proveedores de insumos, como demandantes de insumos o como proveedores de bienes y servicios finales).

El enfoque empresarial, muy relacionado con analistas del Banco Mundial, ve al sector informal como un sector no regulado, aunque dinámico, conformado por empresas de pequeña escala que están ampliamente integradas con el sector formal y que buscan inicialmente eludir la

rigidez y distorsión generadas por las regulaciones estatales (este enfoque por tanto es muy afín al enfoque de la excesiva regulación). Según este enfoque, los trabajadores informales están en el sector voluntariamente porque tratan en la medida de sus posibilidades de explotar las oportunidades que ofrece el mercado.

El enfoque es consistente con diferencias internas entre los informales (cobija el autoempleo, asalariados y trabajadores sin remuneración) pero los engloba como agentes emprendedores que aprovechan las circunstancias del mercado y se comportan procíclicamente.

1.6.2.2.2 Desencuentros Conceptuales.

Los estructuralistas piensan que la informalidad es primordialmente involuntaria, pues depende de la estructura productiva del país o de las estructuras de limitación de la movilidad laboral que se erigen en las empresas del sector formal de la economía (MIT); a diferencia de los institucionalistas, piensan que la informalidad es fundamentalmente voluntaria, pues depende de la decisión que tomen los agentes sobre asumir o no el costo de institucionalizarse. Los estructuralistas son dualistas y piensan que los mercados laborales son segmentados; los institucionalistas piensan que no existe dualismo ni segmentación laboral. Los estructuralistas piensan que el diferencial salarial entre los sectores depende no sólo de los factores relacionados con el capital humano (educación y experiencia) sino también de la pertenencia al sector moderno o al sector informal; los institucionalistas responden que probablemente este análisis ignora dimensiones fundamentales del capital humano.

Dadas las diferentes voluntades de verdad, ha sido imposible dilucidar qué se entiende por informalidad laboral. Los intentos de definición y medición han fluctuado entre ceñirse a la dimensión de precariedad los pobres son los informales, o a la dimensión de marginalidad legal quienes violan la ley o se marginan de ella son los informales, o a alguna combinación de estas dimensiones.

1.6.3 Marco Conceptual.

1.6.3.1 Desarrollo humano como expansión de las libertades y capacidades.

El desarrollo humano dentro de la investigación va a ser entendido no solo desde la capacidad económica y en la satisfacción de las necesidades básicas en el ser humano desde la postura consumista, sino el desarrollo humano desde la perspectiva del desarrollo del ser en sus múltiples dimensiones el ser, el hacer y el tener, teniendo en cuenta la importancia que estos conceptos representan para las comunidades de vendedores ambulantes.

Por lo cual, el desarrollo humano puede concebirse según los planteamientos de Sen, Amartya (2000) como un: “proceso de expansión de las libertades para vivir el tipo de vida, que tenemos razones para valorar. El orientar la atención en las libertades humanas, va más allá de identificar el desarrollo con el producto interno bruto, con el aumento de las rentas personales, con la industrialización, los avances tecnológicos o con la modernización social”.

Este enfoque es significativo para el proceso de la investigación puesto que no pretende desconocer las variables económicas, sino que se reconoce que el ejercicio de las libertades fundamentales depende también de otros determinantes, como son las oportunidades sociales, económicas y políticas a las que se tienen derecho todos como ciudadanos activos.

Para Salazar, R. (2005) la concepción del desarrollo como un proceso de expansión de las libertades fundamentales, lleva a: “centrar la atención en nuestra capacidad para llevar el tipo de vida que tenemos razones para valorar; como también en los fines por los que cobra importancia el desarrollo y no solo en algunos de los medios que desempeñan entre otras cosas un destacado papel en el proceso; Por lo tanto para este enfoque la expresión de la libertad es el fin primordial del desarrollo como su medio principal”.

Para Sen, tener más libertad que se exprese en capacidades para hacer las cosas que se valoren; es importante por derecho propio, para la libertad total de la persona, como también para aumentar las oportunidades de la persona para obtener resultados valiosos. Estos dos aspectos son fundamentales para evaluar el desarrollo humano y el de las sociedades.

En este sentido, se observan diversas propuestas y concepciones acerca de desarrollo humano, las cuales están articuladas y se derivan de determinados modelos de desarrollo. En los numerales siguientes se presentan algunas de ellas.

1.6.3.1.1 Índice de Desarrollo Humano.

Habitualmente, el desarrollo ha estado asociado a las ideas de crecimiento económico, formación de capital humano, desarrollo de recursos humanos y necesidades básicas. El concepto de desarrollo humano introducido desde 1990 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para intentar ofrecer respuestas a los problemas que afectan a la humanidad, se sustenta en estos elementos pero centra además su atención en las posibilidades humanas para el disfrute de una vida íntegra y plena entre otros, en un intento por elaborar un concepto más cualitativo acerca de la calidad de vida.

Así, Desarrollo Humano, entendido, como “un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, entre las más importantes se encuentra una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y disfrute de un nivel de vida decente” (PNUD, 1990). Además de estas oportunidades, existen otros elementos no menos importantes, como la libertad política, los derechos humanos, la participación, la seguridad y la nutrición.

1.6.3.1.2 Desarrollo a Escala Humana.

Algunos ponentes como Manfred-Neef, M., Hopenhayn, M. & Elizalde, A. (1986) parten de un cuestionamiento de los actuales procesos de desarrollo definiéndolos como un estilo que es ecológicamente predatorio, socialmente perverso y políticamente injusto, por lo tanto plantea que

el *desarrollo* “se debe dirigir hacia caminos más humanos y menos mecanicistas, mediante el trabajo transdisciplinario que reoriente el desarrollo”.

Desde estos autores, el Desarrollo a Escala Humana se define “como una nueva forma de interpretación, más consiente y comprensiva de las diversas situaciones, procesos y escenarios”, es decir, una teoría que se refiere al desarrollo de las personas y no al desarrollo de los objetos. El carácter de dicha teoría debe ser amplio y transdisciplinario, porque solo así se podrá comprender realmente la encrucijada que se genera de los diversos problemas en los distintos campos. Este desarrollo reconoce que ya existen elementos cuantitativos, que son los que determinan actualmente las decisiones y la dinámica de indicadores, modelos y políticas, los cuales ahora se deben complementar con otros de tipo cualitativo desde categorías existenciales y axiológicas sobre las necesidades.

Si se trabaja en el plano de las necesidades humanas fundamentales, abordando las relaciones que surgen en la misma, así como sus formas históricas de representación de la necesidad (satisfactores) y la materialización de los satisfactores (bienes), se avanza no solo en la construcción teórica, sino también en la puesta en práctica de soluciones específicas que lleven dentro de sí aspectos que recojan las necesidades y requerimientos reales de la sociedad.

Es de esta forma como se debe realmente proyectar acciones políticas, que estén encaminadas no solo a lo material, sino que ayuden y aporten al ser humano a potenciar muchas de sus capacidades, habilidades y cualidades las cuales le permiten también a ciudadanos y ciudadanas ser mejores personas cada día y gozar de una calidad de vida integral.

1.6.3.2 Calidad de Vida.

Siendo el principal objetivo de la investigación, se hace necesario comprender el significado de calidad de vida, ya que este se encuentra inmerso igualmente en el marco complejo

del enfoque de desarrollo humano nombrado anteriormente y sobre el cual hace referencia la presente investigación.

Por tal razón cuando se habla de calidad de vida, se construye historia a través de las múltiples construcciones que se tejen alrededor de esta concepción y la búsqueda de lo que permita conocer y medir la situación que viven las personas.

Es así, como las organizaciones sociales públicas y privadas han venido desarrollando diferentes concepciones sobre calidad de vida. Concepto que depende de cada grupo sociocultural y de lo que éste defina como su situación ideal de bienestar por su acceso a un conjunto de bienes y de servicios, así como al ejercicio de sus derechos y al respeto de sus valores.

Cada país determina unas políticas para ofrecer a sus familias, trabajadores y comunidades una mejor calidad de vida. Para comprender este concepto se asocian presaberes relacionados con el acceso a un trabajo digno y bien remunerado sumado a la satisfacción de sus necesidades básicas, bienes y servicios básicos como vivienda, educación, salud, nutrición, servicios públicos, movilidad vial, recreación, pensión y seguridad, entre muchos otros. En Colombia, el concepto de calidad de vida se asocia con la pobreza y el bienestar:

Y ha estado reducido a la medición cuantitativa de factores como el ingreso y las condiciones físicas del entorno y la vivienda, mediante indicadores numéricos como PIB, NBI, Índice Gini, IDH, entre otros....y se refiere a las condiciones materiales y las necesidades básicas (que dependen de la ciudad o el territorio que se habita); al disfrute o al acceso a bienes y servicios colectivos como salud, educación y recreación (relacionados con patrones impuestos por la cultura). Si bien estas variables pueden ser medidas cuantitativamente a través de indicadores, es la percepción cualitativa la que se privilegia. Variables que pueden ser abordadas de manera objetiva para su superación, mediante el mejoramiento de las condiciones de vida y el acceso a los bienes y servicios necesarios para el adecuado desarrollo de la vida humana,

condición sine qua non para la mitigación de las inequidades que producen los grandes desequilibrios en la calidad de vida (Universidad Nacional de Colombia, 2010).

Es más, en la sociedad colombiana, donde se presentan altos niveles de violencia e inseguridad, subempleo, desplazamiento, escasos niveles de participación política, deterioro ambiental, entre otros problemas, la calidad de vida tendrá que abarcar aspectos como los anteriormente planteados.

Según Montoya, C. G, Zapata, C., Cardona, B. (2002) en un ensayo publicado por la Universidad de Antioquia, la calidad de vida es, esencialmente un concepto cualitativo, que tiene que ver con las condiciones sociales y las relaciones con los demás, sus percepciones, sus expectativas, sus sueños y utopías; tiene que ver con una sociedad adecuada al logro de ciertos valores como la libertad de expresar sus ideas y comunicarlas, de movilizarse, de actuar y trabajar en lo que exprese su capacidad, de participar en la vida comunal, en la definición, selección y control de las actividades orientadas al bienestar social.

Como puede observarse, estas concepciones de calidad de vida que reconocen o se plantean desde un modelo de desarrollo más integral, van más allá de algunas definiciones y mediciones de desarrollo que se centran en el ingreso y su importancia en la evolución de un país; planteando dos argumentos principales: el primero, de tipo teórico, señala que el bienestar de un país no depende del ingreso en sí mismo, sino del uso que se dé a éste; el segundo, se basa en la constatación empírica que un ingreso per-cápita elevado no garantiza el desarrollo humano adecuado; además que las personas aprecian otros aspectos que están fuera de la dinámica económica como la participación política, la aceptación social, la seguridad social, la tranquilidad, como lo afirma el Plan de las Naciones Unidas, PNUD (1990) "el ingreso no es la suma total de la vida humana".

De igual manera, para los citados autores, el concepto de calidad de vida es definido “de acuerdo con los ideales de cada grupo social, este es quién identifica los determinantes en materia de bienestar”. Dado que hay sociedades más desarrolladas que otras, los estándares de bienestar son diferentes y así las definiciones de calidad de vida.

Es el caso de las sociedades que ya han resuelto sus necesidades básicas, en términos de bienes y servicios, donde sus objetivos de bienestar se orientan más hacia la realización personal, familiar y profesional del grupo social. En tanto que en otros contextos como el colombiano, donde los requisitos básicos de bienestar no han sido suplidos por la mayoría de la población, éstos hacen parte del concepto de bienestar que buscan o, en otras palabras, del nivel de calidad de vida que añoran.

Finalmente es importante aclarar que a pesar de las diferentes definiciones que se plantearon anteriormente sobre calidad de vida y que cada una de ellas brinda un gran aporte a la construcción teórica de esta investigación, en el presente caso, la investigación toma como referente de calidad de vida lo que se refiere a un concepto cualitativo, que tiene que ver con las condiciones y relaciones personales y sociales y el entorno, percepciones y expectativas de un grupo de ciudadanos, a quienes la política pública ha afectado y ha negado la satisfacción de sus necesidades básicas: vivienda, servicios domiciliarios, educación, ingresos y trabajo, medio ambiente y tiempo libre y recreación.

Es así, que desde el punto de vista operativo, Fresneda O. (1998) plantea los siguientes indicadores para medir la calidad de vida que hacen parte de las necesidades básicas del ser humano.

1.6.3.2.1 Vivienda.

Es la infraestructura dentro de la cual viven las familias, y está relacionada con la forma de tenencia y la construcción de la misma (materiales de la vivienda, número de habitaciones, etc.).

Vivienda donde se deben tener en cuenta las condiciones culturales y de desarrollo histórico de la sociedad, pues como señala el Banco Mundial:

En países como los de América Latina, no se debe omitir los requisitos básicos de la vivienda, esto es, los de proporcionar protección contra los peligros naturales y sociales del medio ambiente y la función de la habitación en la producción y reproducción de las condiciones sociales del proceso productivo. La vivienda es en esta perspectiva un lugar de habitación, un medio de subsistencia necesario para la reproducción del conjunto de las condiciones de la producción en cuanto en ella, es un bien indispensable para que la fuerza de trabajo pueda realizar sus actividades económicas” (Banco Mundial, 1990).

Lo anterior conlleva a la necesidad de tener en cuenta la existencia o no de condiciones de hacinamiento en una familia. Este se mide a partir del número de personas por cuarto (3 o más personas), mientras que la calidad de la vivienda se determina en función de los materiales de construcción utilizados en piso, paredes y techo.

1.6.3.2.2 Servicios Domiciliarios.

Que son los servicios públicos que se tienen en un hogar, como: alcantarillado, acueducto, energía eléctrica, recolección de basuras, teléfono y gas. Lo anterior implica no sólo tener estos servicios sino la calidad de los mismos.

Al respecto, el DANE (1993), señala que “en la medida que el suministro de servicios públicos sea más oportuno, eficiente, de mayor cantidad, calidad y disponibilidad, el bienestar social será más acentuado y por lo tanto la satisfacción de necesidades básicas se logrará con mayor rapidez, siempre y cuando existan programas de beneficio social que se oriente a la población más necesitada”.

1.6.3.2.3 Entorno Comunal y Espacio Público.

Son aquellas organizaciones y espacios sociales comunitarios, como el salón comunal, juntas de acción comunal, local, parques y zonas comunes, entre otras.

1.6.3.2.4 Salud.

Incluye el bienestar físico, mental y social, dentro de la cual se encuentran las principales entidades prestadoras de servicios de salud tanto en el régimen subsidiado como en el contributivo, dentro de los cuales encontramos los hospitales, los Centro de Atención Médico Inmediata en la zona, empresas prestadoras de salud, entre otras, así como la calidad en la prestación y la cobertura de este servicio.

1.6.3.2.5 Educación Básica.

Como derecho, constituye un requerimiento mínimo para que las personas puedan incorporarse adecuadamente a la vida productiva y social, por lo que se la considera una necesidad básica, siendo esta la agrupación de ideas, pensamientos, conocimientos y habilidades del ser humano. Si bien no solo es importante la asistencia a una institución educativa, sino también la calidad de la misma.

Este indicador toma en cuenta, por una parte, el nivel educacional del jefe de hogar, como una aproximación a tanto a los recursos económicos como culturales y sociales que éste puede generar, y considera adicionalmente el número de personas que dependen de quienes aportan recursos, para dar cuenta así de las necesidades a cubrir con el ingreso.

1.6.3.2.6 Ingresos y Trabajo.

Hace referencia al dinero, o cualquier otra ganancia de tipo económico o salario, obtenido por la remuneración de un trabajo, oficio o actividad productiva, la cual es necesaria para el aporte al sostenimiento de las personas que habitan una vivienda.

1.6.3.2.7 Medio Ambiente.

Involucra todas las interacciones del ser humano con el ecosistema y la forma como este lo protege de la contaminación ambiental que incluye lo visual y auditivo, el número y estado de zonas verdes.

1.6.3.2.8 Tiempo Libre y Recreación.

Son las diferentes actividades recreativas y culturales que se llevan a cabo en los diferentes sitios públicos locales y además el aprovechamiento del tiempo libre para el sano esparcimiento y el ocio, de quienes desean participar o tienen acceso al derecho del disfrute de ellas.

1.6.3.2.9 Participación e Integración Social.

En virtud de los principios del desarrollo sostenible se refiere a que las personas menos favorecidas deben recibir una participación justa en los recursos para sustentar el crecimiento económico, así mismo, como expresa Sluzki, C. (2002) “los sistemas políticos deben favorecer la participación ciudadana en la toma de decisiones, en especial las relativas a actividades que afectan a sus vidas, en las Juntas de Acción Comunal, convocatorias, veedurías ciudadanas y líderes, participación en algunas redes sociales de apoyo, sean redes primarias”. Además, es parte de ello, interactuar con familiares directos en contacto cotidiano, amigos cercanos, conocidos de la escuela o del trabajo, vecinos entre otros, o relaciones entre redes secundarias como grupos recreativos, relaciones comunitarias y religiosas, relaciones laborales o de estudio, o incluso redes

institucionales como escuelas, hospitales, equipos de salud, y el sistema judicial (Chadi, M., 2000).

1.6.3.2.10 Canasta Familiar.

Esta agrupa una serie de bienes y servicios básicos para la subsistencia de los seres humanos como son educación, alimentación, salud, vestuario, transporte, esparcimiento entre otros, que son utilizados por las diferentes familias típicas en este contexto social.

Los anteriores indicadores, permiten determinar si una familia, está en la línea de pobreza o en la línea de indigencia:

1.6.3.2.11 Línea de Pobreza.

Según Frenesda (1998) los “hogares que tienen bajos ingresos económicos, y no pueden satisfacer por medio de la compra de bienes y servicios un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias, como: vivienda, servicios públicos, educación, salud, recreación, entre otros, consideradas como esenciales”.

Al respecto el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI): considera que un hogar es pobre si no ha cubierto al menos una de las cinco necesidades definidas como básicas, o si sufre al menos una de las siguientes carencias:

1.6.3.2.12 Hacinamiento.

Ocurre cuando en un área pequeña o cuarto habitan más de tres personas. Y esto se puede dar en una vivienda inadecuada y sin servicios o, una pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo, lo que excluye casa o apartamento.

1.6.3.2.13 Condiciones Sanitarias.

Entre estas resalta, la falta de sanitario, agua potable, presencia de basureros, cementerios, arroyos, barrizales; vivencia con cerdos, gallinas.

1.6.3.2.14 Niños no Escolarizados.

Al menos un menor de 6 a 12 años que no asiste a la escuela.

1.6.3.2.15 Capacidad de Subsistencia y Dependencia Económica.

Cuatro o más personas por hogar y jefe de familia que no haya completado el tercer grado de escolaridad primaria.

1.6.3.2.16 Línea de Indigencia.

Según el DANE (2014) para tener una idea de línea de indigencia en Colombia destaco que aquellas familias “sobreviviendo” con ingresos que no superan los \$93.312/ persona/mes o, a nivel de un hogar, con ingresos inferiores a \$373.248 (equivalentes al 58% de un SML).

De acuerdo con el estudio del DANE, se considera pobre a una persona que sobrevive con 2,2 dólares o menos al día e indigente a la que lo hace con un dólar o menos.

Las diferentes definiciones propuestas sobre la economía informal indican que en la actualidad, la mayoría de los trabajadores en el mundo se encuentran en esta situación y que la característica fundamental de las actividades informales es la precariedad de las condiciones de trabajo en el cual se encuentra el trabajador. Así uno de los enunciados que más se acerca esta situación es la de:

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), que define el sector informal como “aquel que no está estructurado o como las pequeñas unidades de producción y distribución de bienes y servicios situadas en zonas urbanas de los países en vía de desarrollo, unidades que generalmente pertenecen a productores independientes y trabajadores por cuenta propia, que en ocasiones emplean a miembros de la familia, algunos asalariados o aprendices”.

El fenómeno del sector informal de la economía, es un tema que para economistas y sociólogos ha acuñado diferentes expresiones: economía informal, pequeña producción popular urbana, economía sumergida, economía invisible, economía de subsistencia, economía popular. No siempre estos diferentes términos eluden exactamente al mismo fenómeno pues establecen diversos cortes en la realidad que identifican. Pero todos ellos engloban un universo de iniciativas y experiencias que incluyen:

El trabajo por cuenta propia de innumerables independientes que producen bienes, presentan servicios o comercializan en pequeña escala, en las casas, calles, plazas, medios de locomoción colectiva, ferias populares y otros lugares de aglomeración humana. Una investigación realizada en Chile sobre estos trabajadores por cuenta propia llegó a identificar más de 400 oficios distintos ejercidos informalmente.

Las microempresas familiares, unipersonales o en dos o tres socios, que elaboran productos o comercializan en pequeña escala, aprovechando como lugar de trabajo y local de operaciones alguna habitación de la vivienda que se habita o adyacente a ella.

En los barrios populares de las grandes ciudades de América Latina al fenómeno de la microempresa ha llegado a ser tan extendido que es normal que exista una de ella cada cuatro o cinco viviendas.

Las Organizaciones económicas populares, esto es pequeños grupos o asociaciones de personas y familias que juntan y gestionan en común sus escasos recursos para desarrollar, en términos de cooperación y ayuda mutua actividades generadoras de bienes y servicios que satisfacen necesidades básicas de trabajo, alimentación, salud, educación, vivienda etc. Talleres laborales solidarios, comités de vivienda, comprando juntos centros de abastecimiento

comunitarios, construyendo juntos, huertos familiares, programas comunitarios de desarrollo local etc. Son algunos de los tipos de organizaciones económicas populares más difundidos.

Dichas unidades cuentan con muy poco o ningún capital; utilizan técnicas rudimentarias y mano de obra poco calificada, razón por la cual su productividad es poca; las personas que trabajan en ellas obtienen ingresos muy bajos e irregulares y su empleo es inestable, incluye a trabajadores/as independientes en actividades de subsistencia, trabajadores/as domésticos/as, trabajadores/as a domicilio e independientes de pequeños emprendimientos.

En general, los trabajadores informales son aquellos que no gozan de un salario constante y suficiente, así como todos los trabajadores a cuenta propia excepto los técnicos y los profesionales- forman parte de la economía informal.

En Colombia, el sector informal está compuesto por aquellas personas que están al margen de la ley laboral, específicamente en términos de ingresos y seguridad social. Según el Departamento Nacional de Estadísticas (DANE), el sector informal urbano está compuesto por: los trabajadores familiares sin remuneración, el servicio doméstico, los trabajadores por cuenta propia diferentes a profesionales y técnicos independientes, y por los asalariados y patronos vinculados a empresas privadas de hasta diez personas.

El sector informal es aquel que carece de regulación o al menos no obedece a las reglamentaciones existentes, principalmente en materia de seguridad social e ingresos. De acuerdo con la definición que tiene en cuenta la cobertura en seguridad social es obvio esperar que la informalidad se haya reducido a partir de la reforma a la seguridad social.

La informalidad según la definición del DANE, conforma un grupo muy heterogéneo en cuanto a actividades, calificaciones e ingresos de tal forma que la dispersión de los ingresos, al

interior de este grupo, es muy alta, encontrándose personas con salarios por debajo del mínimo legal y otras con ingresos superiores a los del sector formal.

El sector informal es heterogéneo en lo que se refiere a actividades y a actores. Entre los sectores de la economía en los que participan empresarios del sector informal figura el comercio, la agricultura, la construcción, la industria manufacturera, el transporte y los servicios, es decir, prácticamente todos los sectores.

El sector financiero informal, en particular los prestamistas y cambistas, desempeñan una importante función en muchos países. En el sector informal se pueden encontrar casi todos los oficios y demás ocupaciones: peluqueros, esteticistas, cambistas, fontaneros y mecánicos, coteros, vendedores de legumbres, vendedores de ropa de segunda mano, sastres, trabajadores de la industria textil, talladores de madera, relojeros, ebanistas, comerciantes del carbón y trabajadores del servicio doméstico.

1.6.3.3 Vendedor Ambulante.

Para iniciar con esta conceptualización de lo que se conoce o se define como vendedor(a) ambulante, es necesario precisar que desde diferentes disciplinas de las ciencias sociales tales como la sociología, antropología, economía y otras, hacen precisión frente a esta temática desde diferentes conceptos tales como vendedores ambulantes callejeros, vendedores informales ambulantes entre otras terminologías.

Para este proyecto de investigación se utiliza el concepto vendedor (a) ambulante teniendo como referencia la Sentencia Legal (SU-360/99, No. 168937), por medio de la cual la Corte Constitucional exigió la reubicación de los vendedores ambulantes, de tal manera que se recupere el espacio público, pero se exige que se respete el derecho al trabajo como está prescrito en el Art. 25 de la Constitución Política de Colombia 1991:

Por lo tanto se considera vendedor ambulante, quien comercia con mercancías y/o productos en el espacio público sin establecerse en un lugar específico, la persona que se dedica a la venta de productos en la vía pública, sin una ubicación fija, dado que no posee un local habilitado para el desarrollo de su actividad, también aquellos que ejercen su actividad dentro de una determinada zona urbana o a las puertas de los domicilios.

A diferencia del vendedor estacionario, quien comercia con mercancía y/o productos, estableciéndose de manera transitoria o permanente en un lugar determinado del espacio público”, “aquellos que para ofrecer sus servicios o vender sus mercancías en casetas, vitrinas, kioscos o carros de tracción manual o mecánica, se ubican en sitios fijos previamente demarcados y autorizados por el respectivo Alcalde Municipal, Distrital, o Local (Ordenanza 468 de 2002 / Ordenanza 493 de 2004. 2ª ed).

En relación con la situación de pobreza por la cual atraviesa un alto porcentaje de la población colombiana, se hace necesario reconocer las capacidades, la creatividad, las estrategias de supervivencia de miles de ciudadanos y ciudadanas que buscan diariamente alternativas de trabajo como son las ventas ambulantes para lograr su subsistencia y la de sus familias, hombres y mujeres que admirablemente buscan alternativas para la satisfacción de sus necesidades sin tener que ingresar al mundo de la delincuencia cotidiana.

1.6.3.4 Política Pública de Recuperación del Espacio Público.

Para el presente trabajo, se entiende la política pública “como el conjunto de sucesivas iniciativas, decisiones y acciones del régimen político frente a situaciones socialmente problemáticas y que buscan la resolución de las mismas o llevarlas a niveles manejables”.

Es coherente con un conjunto de tomas de posición que involucran una o varias instituciones estatales, pero igualmente significa la materialización de las decisiones tomadas en

términos de acciones que producen resultados sobre la situación problemática y los actores involucrados con la misma.

Estos resultados, efectos e impactos, pueden ser valorados posteriormente y de esta manera formarse una idea clara acerca de la eficacia y la eficiencia de la política pública, lo que quiere decir que la política pública no es estática, se va modificando de acuerdo con la incidencia de los actores respecto de la misma y del contexto más estructural.

Las políticas públicas no responden a intentos voluntaristas del régimen político o de los distintos actores sociales; se ubican en contextos específicos dentro de los cuales los de tipo estructural inciden con gran peso sobre el tipo de políticas que finalmente formulan los Estados y sobre la implementación de la misma.

Para entender por qué un gobierno adopta una decisión en un momento determinado y no otra, las políticas hay que entenderlas dentro de un contexto internacional determinado; en la medida en que se globaliza la economía, la política y la información, mayor incidencia se logra sobre las políticas de los estados nacionales. Cada vez es más fácil pensar en una política pública que haga caso omiso del contexto internacional en que se sitúa y mucho más frente a situaciones problemáticas en las cuales se pasa crecientemente de un concepto de “soberanía nacional” a uno de soberanías compartidas es decir entre varios estados o impulsados por organismos internacionales, respecto a problemas como por ejemplo la democracia, el narcotráfico, los derechos humanos entre otros.

Igualmente hay que ubicar las políticas públicas como condicionadas por el tipo de régimen político existente, el cual va a posibilitar o no, la expresión y movilización de los diversos actores políticos y sociales frente al problema, demanda o necesidad que está en la base de la política, e igualmente puede privilegiar bien sea las salidas consensuales o las de tipo impositivo.

Por lo tanto se puede afirmar que la política estatal está condicionada por un juego de fuerzas dentro de las cuales se destaca: las características (tamaño, complejidad, ubicación) del problema, demanda o necesidad que origina la política; el proyecto político del gobierno (dominante) condiciona el tipo de respuesta y, en cierta medida (pero no en su totalidad), se expresa en el plan de desarrollo; las propuestas alternativas sobre el mismo problema de otros actores sociales o políticos; y las disponibilidades de recursos estatales (el gasto estatal obra casi siempre como factor condicionante, información disponible, tecnología al alcance, personal) que va a tener incidencia sobre la política.

Finalmente las dimensiones espacial y temporal en que se ubican las políticas públicas, puesto que una misma política pública puede tener diferentes expresiones en distintos momentos históricos o en diversos espacios nacionales y o regionales, por las diferentes configuraciones de cada región en lo económico, lo político, lo cultural y lo administrativo.

De conformidad con la Ley 9 de 1989, Artículo 2, y el Decreto 1504 de 1998, en su Artículo 5, el espacio público: se define como “el conjunto de inmuebles públicos y elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación a la satisfacción de las necesidades urbanas colectivas que trascienden por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes”.

A pesar de la importancia del espacio público como un bien colectivo, donde las personas ejercen de forma plena su ciudadanía, y de ser vital en la cultura de una comunidad, el acelerado crecimiento de las ciudades durante el siglo pasado ha conducido a la insuficiente generación del espacio público, sumado a la problemática del desempleo en Colombia, lo que ha llevado a los recurrentes procesos de invasión de las áreas públicas, por vendedores ambulantes principalmente, es una de las problemáticas urbanas que más afectan a nuestro país.

Según Silva, A. (2007) lo corporativo prima sobre el espacio público, restándole a la libre participación de los ciudadanos en la economía, por tanto lo global quiere ganancias y convertir en dinero sus éxitos y, por tanto, es excluyente; la ciudad pública pretende incluir y, en vez de consumidores, busca construir ciudadanos. Pero la pública debe canalizar y socializar lo privado. En este sentido, hay varias experiencias públicas ejemplares, como son los ciclos vías. También ha sido gran aporte público enseñar comportamientos cívicos y dotar la ciudad de bibliotecas. También hay ejemplos de deficiencia de lo global en Bogotá “como la baja conectividad, el pobrísimo uso de tecnologías para cumplir funciones administrativas y el bajo nivel de inglés de sus estudiantes”.

La distinción entre lo público, lo privado y lo global sirve para medir la evolución humanista de las ciudades. Mientras lo global hace creer que desaparecerán las actuales cartografías del poder remedando el mundo en cada urbe y ante un desarrollo natural del mercado, lo público, aun utilizando lo global, avanza en contrario: ejerce las democracias locales para interés colectivo.

1.6.3.5 Las Ventas Callejeras y El Espacio Público.

Las ventas callejeras es uno de los principales fenómenos del Estado, debido a la falla en el mercado nacional, en donde muchos no tienen la posibilidad de ser productivos desde la formalidad de sus empleos, situación por la cual muchos ciudadanos y ciudadanas utilizan las ventas callejeras aprovechando las externalidades positivas generadas por el sector público, sin asumir ningún costo por su utilización.

Las ventas callejeras son una parte importante del grupo de trabajadores informales que existen actualmente en el distrito capital, los cuales pueden clasificarse de acuerdo a su actividad comercial, de la siguiente manera:

1.6.3.5.1 Vendedores Callejeros Estacionarios

Estos se caracterizan porque “desarrollan su actividad alrededor de kioscos, toldos, vitrinas o casetas, ocupando permanentemente el espacio público”. Establecerse en un sitio le permite almacenar un mayor stock de mercancías, Una característica muy importante es que su demanda es activa, lo que implica que su clientela los busca activamente sin que ellos deban estar “consiguiendo clientes”.

1.6.3.5.2. Vendedores Callejeros Semiesticionarios.

Desarrollan su actividad en carretas, carretillas, o cajones rodantes, tapetes, telas o plásticos en los que colocan sus mercancías. Tienen facilidad para trasladarse de un lado a otro dependiendo del lugar que consideren más propicio para su actividad comercial y ocupan el espacio público, o diferentes sitios del mismo, de manera transitoria”.

1.6.3.5.3 Vendedores Callejeros Ambulantes.

Son aquellos que desarrollan su actividad cargando físicamente en sus manos o sobre su cuerpo los productos que ofrecen en venta, logrando ocupar transitoriamente el espacio público en sitios estratégicos, de manera que puedan desplazarse y cambiar de lugar con facilidad.

1.6.3.6 Bienes Públicos.

Dentro de los denominados bienes públicos se encuentra el caso del espacio público, que se delimita en función de la satisfacción de las demandas colectivas por urbanismo, entendidas estas como la movilidad, la seguridad, el esparcimiento y la expresión colectiva (Cámara de Comercio de Bogotá, 2005).

Un bien público, según las nociones generales la teoría económica, tiene dos características esenciales: la no-rivalidad en el consumo y la imposibilidad de exclusión. La no-rivalidad quiere decir que la existencia de consumidores adicionales no afecta el costo de provisión del bien y, adicionalmente, que pueden ponerse a disposición de todo el mundo sin influir en la oportunidad de nadie de consumirlos.

Respecto a lo anterior, cabe agregar que la mayoría de los bienes, se reparte entre los individuos. Sin embargo ello no ocurre con los bienes públicos. Por ejemplo, un parque público es un bien que no es rival en el consumo, ya que una vez construido, el hecho de que sea utilizado por un ciudadano adicional no tiene un efecto directo sobre el costo.

Y la no exclusión, implica que no existe la posibilidad de excluir a ningún consumidor de la utilización del bien, esto hace que sea difícil o demasiado costoso cobrar alguna tarifa por su uso ya que estos bienes pueden consumirse sin pagarlos de forma directa. Cabe resaltar que la concepción de espacio público dejó de lado la ciudadanía política y le dio trascendencia exclusiva a la ciudadanía económica.

1.6.3.7 La Percepción.

Se enfoca y se hace referencia a ciertas facultades y/o habilidades de orden mental en el ser humano, al proceso mental que transforma las sensaciones transmitidas al sistema nervioso central en conceptos organizados y coherentes. Mediante éstas, la persona toma conciencia de los objetos y relaciones existentes en el mundo exterior en la medida en que se percata. Con ésta el ser humano hace la aprehensión de un conjunto global organizado, como una totalidad.

La persona conoce la realidad no tal como es sino como le llega través de sus receptores sensoriales afectados por otros factores externos así como, los subjetivos (tipos de experiencia que precedan, sentimientos, expectativas, etc.). Así mismo en el hecho perceptivo influyen múltiples factores, tanto internos como externos del individuo.

1.6.3.7.1 Percepción Social.

Según Moya, M, (1999) “Implica hacer alusión a una serie de procesos fundamentales mediante los cuales los sujetos conocen y construyen su mundo”. Igualmente se concibe como “un proceso selectivo, mucho más dinámico y funcional, es decir consiste en formular hipótesis y tomar decisiones, dicho proceso está determinado por las necesidades, valores sociales, aprendizajes y en general por las características permanentes y temporales de los individuos”.

Por regla general se ocupa de los efectos de los factores sociales y culturales sobre la estructuración cognitiva que el hombre forma de su ambiente físico y social. Sin embargo, en gran parte de los estudios psicosociales, la percepción social ha adquirido distintos significados: se ha transformado en el estudio de la percepción personal o de la percepción de la gente. Así, Heider (1958) escribía “hablamos de percepción de las cosas como percepción no social cuando nos referimos a objetos inanimados, y de percepción personal o de percepción social, cuando queremos dar cuenta de la percepción de otra persona”. Por consiguiente, la presente investigación busca indagar las percepciones de los sujetos investigados acerca de lo que ellos conciben como calidad de vida y las diferentes interpretaciones de su significado, a través de sus propias experiencias de vida, plasmados a través de la interacción que se establezca con el grupo investigador.

1.6.4 Marco Contextual.

1.6.4.1 Macro localización.

Sincelejo es un municipio colombiano, capital del departamento de Sucre. Está ubicado al noroeste del país, en la Costa Caribe colombiana, exactamente en la sub-región de los Montes de María en el departamento de Sucre. Ver mapas 1 y 2).

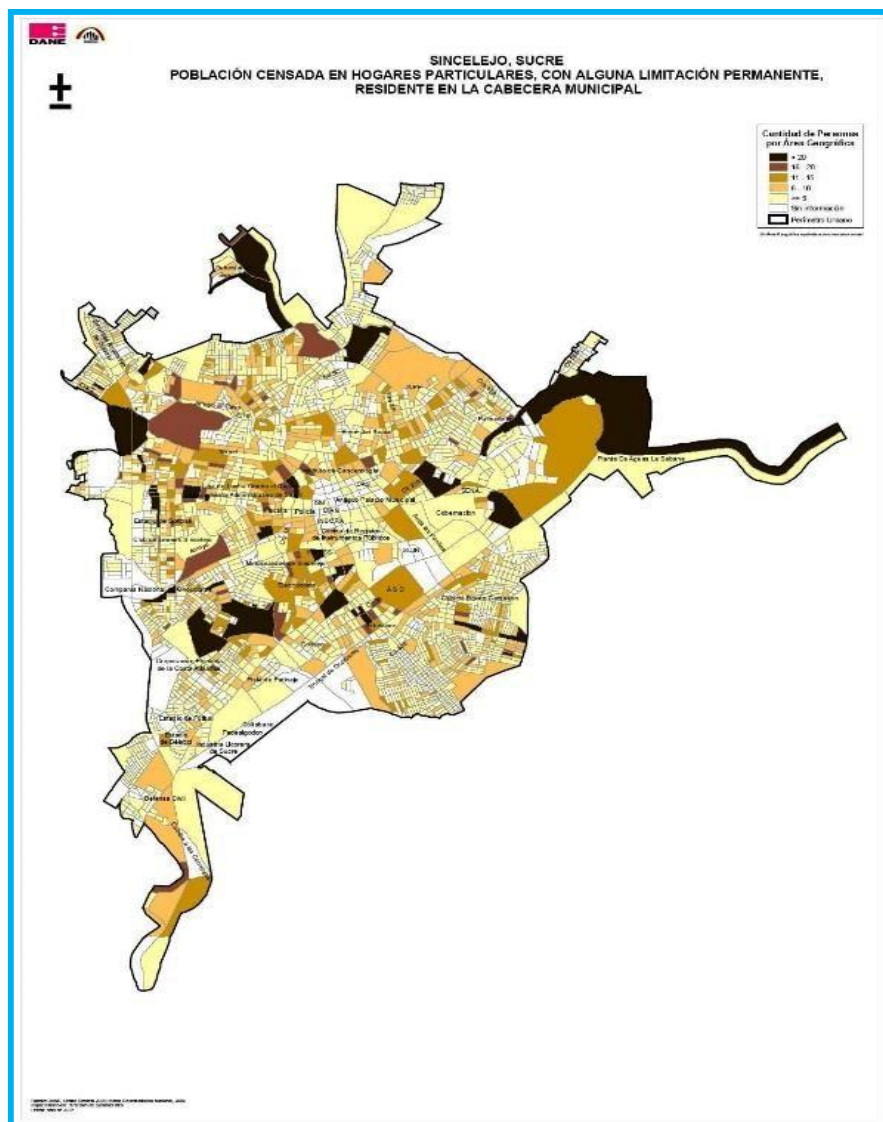
Superficie: 278,4 km²

Tiempo: 32°C, viento del NO a 14 km/h, humedad del 53 % Población: 218.430 (2005)

Organización de las Naciones Unidas



Gráfica 1. Ubicación geográfica del Municipio de Sincelejo en el Departamento de Sucre y Colombia.
Fuente: Google Maps.



Gráfica 2. Municipio de Sincelejo.

Fuente: Google Maps

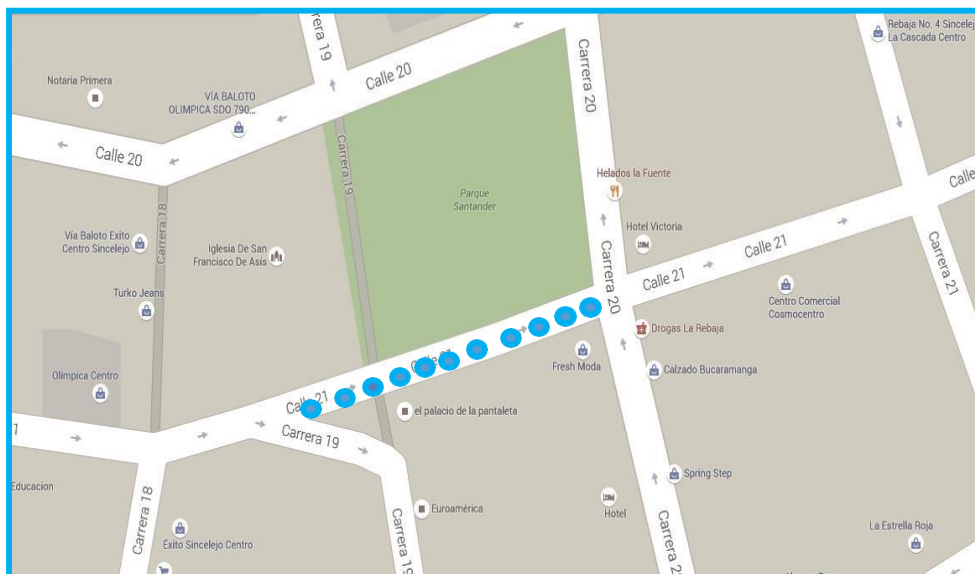
1.6.4.2.1 Micro Localización.

El lugar de estudio de la caracterización de 30 vendedores ambulantes fue el Municipio de Sincelejo en el sector del centro del municipio de Sincelejo, Sucre, así: (ver grafica 3), exactamente en la Calle 21 entre las Carreras 19 y 20.



Gráfica 3. Ubicación del sector del centro en el Municipio de Sincelejo.

Fuente: Google Maps.



Gráfica 4. Ubicación de los vendedores ambulantes encuestados, del sector del centro en el Municipio de Sincelajo.

Fuente: Google Maps

1.6.5 Marco Temporal.

El presente proyecto de investigación se desarrolló durante los meses comprendidos entre Febrero y Noviembre del 2015, con la presentación del ante proyecto ante la facultad de Administración de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR, posteriormente se dio inicio al proceso de investigación formal, llevado a cabo en el sector del centro del municipio de Sincelajo, Sucre.

1.6.6 Marco Legal.

El conocimiento de todo lo concerniente a la parte jurídica y legal, han sido fundamentales para la elaboración de la presente investigación, como quiera que esto nos permitirá desarrollar

unas estrategias de soluciones relacionadas con la problemática de la invasión del espacio público por parte de los vendedores informales.

El tema de los vendedores ambulantes y estacionarios es el resultado de una situación política, económica y social latente en todas las ciudades de nuestro país, compleja y muy difícil de abordar, sin embargo el propósito es asumir la problemática y proponer soluciones que beneficien a las partes. El estudio comprende conceptos jurídicos alrededor de la legislación nacional, departamental y municipal.

1.6.7 Marco Nacional.

Constitución Política de 1991 – Artículo 1.

Constitución Política de 1991 – Artículo 82, Capítulo 3, Artículo 18.

Constitución Política de 1991 – Artículo 315

Ley 9° de 1989 – Artículo 5°.

Decreto Nacional 1504 de 1998.

Código Sustantivo del Trabajo – Artículo 42.

1.6.8 Marco Municipal.

Decreto 185 del 2013

Decreto 096 del 2013.

Decreto 536 del 2013.

1.7 Sistema Metodológico Básico

1.7.1 Tipo de Investigación.

Este proyecto está adscrito a la investigación cualitativa con un tipo descriptivo por cuanto se pretende llegar a conocer las situaciones sociales, económicas y culturales de un grupo de vendedores ambulantes ubicados en el sector del centro de la ciudad de Sincelejo, a través de la descripción de todas y cada una de sus actividades. La meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre las variables arrojadas por el proceso, cuyo fin es generar una hipótesis o teoría, exponerla y al final resumir la información de manera cuidadosa, analizándola minuciosamente para extraer generalizaciones significativas que contribuyan a mejorar las condiciones de los actores inmersos en la investigación.

1.7.2 Hipótesis.

La presente investigación permite conocer las condiciones de vida de los vendedores ambulantes ubicados en el sector del centro del municipio de Sincelejo desde una perspectiva social, económica y cultural.

Con referencia a lo anterior se evidencia que la existencia del comercio informal en la ciudad de Sincelejo son el resultado de múltiples situaciones que han incidido en las familias para optar por la venta ambulante como su proyecto de vida, dentro de estas situaciones se destaca la pobreza extrema, la falta de empleos y el desplazamiento forzado entre otros.

De igual forma es evidente que Sincelejo a través de los años ha demostrado ser una ciudad afectada por los malos manejos de las finanzas públicas por parte de los administrados de turno, hecho que ha agravado el incremento de vendedores informales tanto en el sector del centro como en sus alrededores, además de no contar con políticas contundentes que minimicen este flagelo.

Existen muchas soluciones para el manejo de la problemática de los vendedores informales en Sincelejo, las cuales han sido propuestas por diversos sectores a los entes territoriales que pueden hacerlo, aun así estos han hecho poco nada por contrarrestar el problema, incrementándose día a día sin que hasta la fecha se conozcan programas tendientes a mejorar las condiciones de vida y en general la situación de los vendedores y el despeje del espacio público sin inclinar la balanza de forma inequitativa hacia cualquiera de los actores.

1.7.3 Variables.

Con base en la investigación con los datos anexados y teniendo en cuenta la situación socio económica y cultural de los vendedores ambulantes, se identificaron diversas variables, entre las cuales se pueden destacar: estrato, estado civil, nivel educativo, vivienda, productos comercializados, agremiaciones, salud y pensión, dependencia familiar, menores dependientes, inversión en materia prima, ganancias diarias, horas de trabajo, días de trabajo, gastos diarios y personas a cargo, reconociendo usos del espacio, tiempos de trabajo y producto de venta.

1.7.4 Población.

Según la proyección del DANE, en el trimestre enero – marzo 2015, para e 2015 el municipio de Sincelejo cuenta con una población de 248.846 Habitantes, distribuidos así: cabecera municipal 231.105 y 17.741 en la zona rural. Las estadísticas muestran que Sincelejo es una de las ciudades que presentaron mayo proporción de informalidad con un 65.5 %.

1.7.5 Población y Muestra.

Según las estadísticas del Dane en el Municipio de Sincelejo existe un promedio de 373.929 trabajadores informales, para la presente investigación se tomó como población muestra³⁰ vendedores ambulantes ubicados en el sector del centro del municipio de Sincelejo.

1.7.6 Instrumentos y características para la recolección de la información.

1.7.6.1 Instrumentos.

1.7.6.1.1 Información Primaria.

La información primaria necesaria para realizar el análisis, se obtuvo por medio de encuestas realizadas a los vendedores informales. La encuesta se encuentra elaborada con 15 preguntas, dividida en tres partes:

- 1) Los datos personales e información general del encuestado.
- 2) Los datos que describen la actividad que ejercen y características de su negocio
- 3) Expectativas relacionadas con su situación laboral; Se utilizó preguntas cerradas, de selecciones múltiples y abiertas, como la edad y años de estar laborando como vendedor informal, entre otras.

La muestra empleada para este estudio tiene un tamaño aproximado de 472 personas ocupadas en el comercio callejero (86% vendedores estacionarios y un 14% vendedores ambulantes) y se obtuvo a partir del análisis de 30 vendedores estacionarios. La encuesta se aplicó en el mes de agosto del año 2015 y se seleccionó la calle 21 entre la 19 y la de la zona céntrica de la ciudad de Sincelejo, En el caso de los vendedores estacionarios al encontrarse fijos en la zona céntrica de Sincelejo, el encuestador se acercaba a su puesto de trabajo y le aplicaba la encuesta, para el caso de los vendedores ambulantes se le aplicaba la encuesta al momento que el transcurría en el bloque (calle o carrera) donde se encontraba el encuestador. Cabe resaltar que la población de vendedores ambulantes al estar transitando las calles, al no tener un horario fijo y que algunos trabajen en la mañana y otros en la tarde, reduce las posibilidades de abarcar la población de ambulantes, que transita en el conglomerado de dicho estudio.

Para el tratamiento de la información y sus resultados se realizó con el programa estadístico SSPS 15.0, se utilizó tablas para compilar los datos obtenidos y gráficos realizados a través de SSPS y Excel para análisis de los resultados.

- Consultas bibliográficas y revisión del marco legal vigente en el entorno nacional, departamental y municipal.
- Investigación decampo: observación de campo, entrevistas a vendedores informales.
- Investigación estadística. Encuestas y construcción de una base de datos con su respectiva tabulación.
- Análisis multivariado.
- Análisis contextual.

1.7.6.2 Forma de presentación de la información.

Para el desarrollo de la presente investigación la información se presenta con ayuda de la Estadística Descriptiva, teniendo en cuenta que el procedimiento exigió recolección, ordenamiento, análisis y representación de los datos recopilados, con el propósito de describir acertadamente las características y variables encontradas en el proyecto.

Capítulo II.

2. Aspectos Administrativos del Proyecto

2.1 Presupuesto de la Investigación

Tabla 1

Presupuesto de la investigación

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE CECAR PROYECTO: CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE 30 VENDEDORES AMBULANTES UBICADOS EN EL SECTOR DEL CENTRO DE SINCELEJO SUCRE	
PRESUPUESTO	
CONCEPTO	VALOR \$
Transporte	120.000
Tiempo de consulta en internet	80.000
Tiempo en horas laborales	150.000
Asesorías particulares	700.000
Impresiones y papelería	324000
Refrigerios	45.000
Llamadas telefónicas	40.000
Imprevistos 5%	72.950
TOTAL	1.531.950

Fuente: Autor

2.1.1 Cronograma de trabajo.

Tabla 2

Cronograma de trabajo

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE CECAR												
PROYECTO: CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE 30 VENDEDORES AMBULANTES												
UBICADOS EN EL SECTOR DEL CENTRO DE SINCELEJO SUCRE												
CRONOGRAMA DE TRABAJO												
	ACTIVIDADE										N	
.	Selección del tema a investigar	-20										
.	Fijación de Revisión de información sobre el			0-								
.	Diseño de formulario de la				8-19							
.	Aprobación formulario de la											
	Revisión de											
	Aplicación de la											
	Tabulación de la											
	Presentación											
0.	Revisión tutorial proyecto				-30	-30	-30	-30	-30	-30	-	1
											1	
											5	
1.	Aplicación recomendaciones tutor				-30	-30	-30	-30	-30	-30	-	1
											1	
											5	
	Presentación del											2
	Sustentación del											

Fuente: Autor

2.1.2 Influencia del proyecto en aspectos políticos, organizacionales, económicos y sociales entre otros.

Por las consideraciones anteriores y de acuerdo con el estudio desarrollado, se observa que la problemática de los vendedores ambulantes afecta todos los sectores de la sociedad ya sea de manera directa o indirecta, comoquiera que este de fenómeno hace parte de un nutrido número de personas, se hace necesario determinar su influencia en aspectos tales como los social, lo político y lo económico.

2.1.3 Influencia en el aspecto social.

Desde lo social, la problemática de los vendedores ambulantes influye en muchos casos de manera negativa, como quiera que su ubicación para el desarrollo de su actividad laboral entorpece la libre movilidad de los peatones, máxime si tenemos en cuenta que las vías en la ciudad de Sincelejo son muy angostas lo que impide la fluidez de vehículos y personas de manera segura.

Así mismo se debe tener en cuenta que los vendedores ambulantes, en muchos casos víctimas de la inequidad social en que se vive, conforman un amplio número de personas que dependen de su trabajo para poder llevar el sustento diario a sus familias, siendo necesario que al momento de establecer controles sobre los mismos, se tengan en cuenta estos puntos, para evitar un abuso e inclusive una violación al derecho del trabajo.

2.1.4 Influencia en el Aspecto Político.

Este aspecto es de suma importancia ya que la solución de la problemática de los vendedores ambulantes se encuentra en manos de los entes territoriales (gobierno nacional,

gobernadores y alcaldes), a quienes desde sus administraciones les corresponde definir propuestas solidas que logren contrarrestar la situación, procurando actuar con mucha medida y equidad para permitir que todos los involucrados en la situación logren beneficiarse sin que esto afecte al resto de la sociedad.

2.1.5 Influencia en el aspecto económico.

El aspecto económico muestra ser uno de los puntos más neurálgicos, relacionados con las ventas ambulantes, ya que la sociedad cuenta con un grupo determinado de personas y entidades que ejercen el comercio de forma legal, pagando impuestos y cumpliendo una serie de normas que les permiten adelantar su actividad legamente. Este grupo es afectado de manera directa ya que por lo general entran a competir con un comercio eximido de todo tipo de responsabilidades fiscales, lo que va en detrimento de su patrimonio.

Capítulo III

3. Análisis de la Información

3.1 Tabulación y Análisis de la Información

3.1.1 Análisis Estadístico.

La recopilación de datos mediante encuestas es uno de los métodos más utilizados en el ámbito de estudios e investigaciones, ya que permite basarse en estos resultados para hacer el análisis de una población, su cultura y sus principales características y, de esta forma, plantear estrategias de acción para solucionar las debilidades encontradas.

La encuesta aplicada a la población de vendedores informales, está compuesta por tres partes. Una introductoria que nos permite conocer información sociodemográfica de los actores, económica administrativa y la ubicación de su actividad en el municipio. En el segundo componente se incluyen algunos constructos que nos indican el tiempo de dedicación a esta actividad, motivación para dedicarse a la misma, frecuencia y horario de trabajo.

Ospina. D. (2001) expone, de acuerdo a la representatividad que se buscaba lograr, se buscó obtener un nivel de significación (z) del 95%, con un margen de error del 5% (E), probabilidad favorable (p) del 0.5% y probabilidad desfavorable (q) de 0.5%.

Lo cual puede representarse de la siguiente manera:

$$n = \frac{Nz^2pq}{E^2N + z^2pq}$$

Donde,

N= 156

$$Z= 95\%$$

$$P= 0,5$$

$$Q= 0,5$$

$$E= 5\%$$

De acuerdo con estas ponderaciones, que brindaban la posibilidad de lograr una muestra representativa y de acuerdo a la fórmula enunciada, el tamaño de la muestra indicó que se debían aplicar 110 encuestas.

Tabla 3

Ficha Técnica

Ficha técnica:	Estadística: Descriptiva
	Muestreo: aleatorio simple
	Población: vendedores ambulantes, estacionarios.
	Muestra: 30 encuestas.
	Ubicación: municipio de sincelejo.
	Margen de error: 5%.
	Margen de confiabilidad: 95%.

Fuente: autor.

3.1.2 Información Preliminar de la Actividad Informal.

Dentro de los indicadores para lograr la caracterización sobresale:

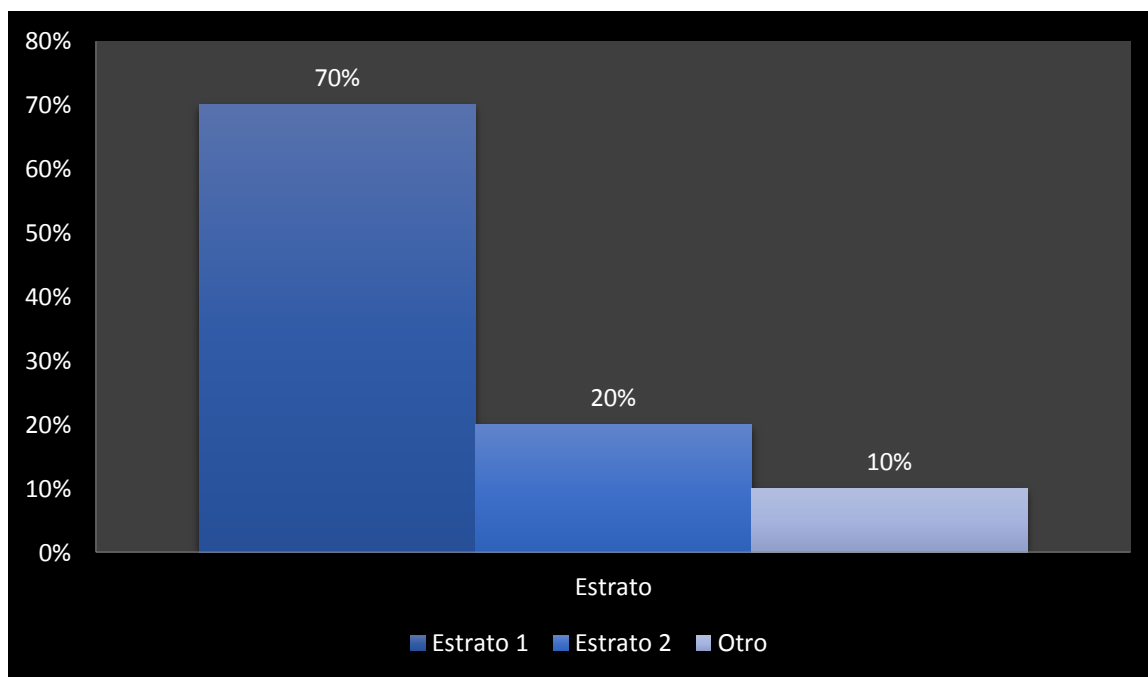
3.1.2.1 Indicador: Estrato.

Tabla 4

Estrato

Estrato	% de vendedores
Estrato 1	70%
Estrato 2	20%
Otro	10%

La gráfica correspondiente,



Gráfica 5. Indicador: estrato.

Fuente: Análisis estadístico 30 vendedores informales encuestados,

La encuesta realizada a los trabajadores ambulantes de Sincelejo sucre fue, que el 70% de las personas pertenecen a estrato 1, El otro 20% pertenece al estrato 2, Y un 10% pertenece a otro estrato.

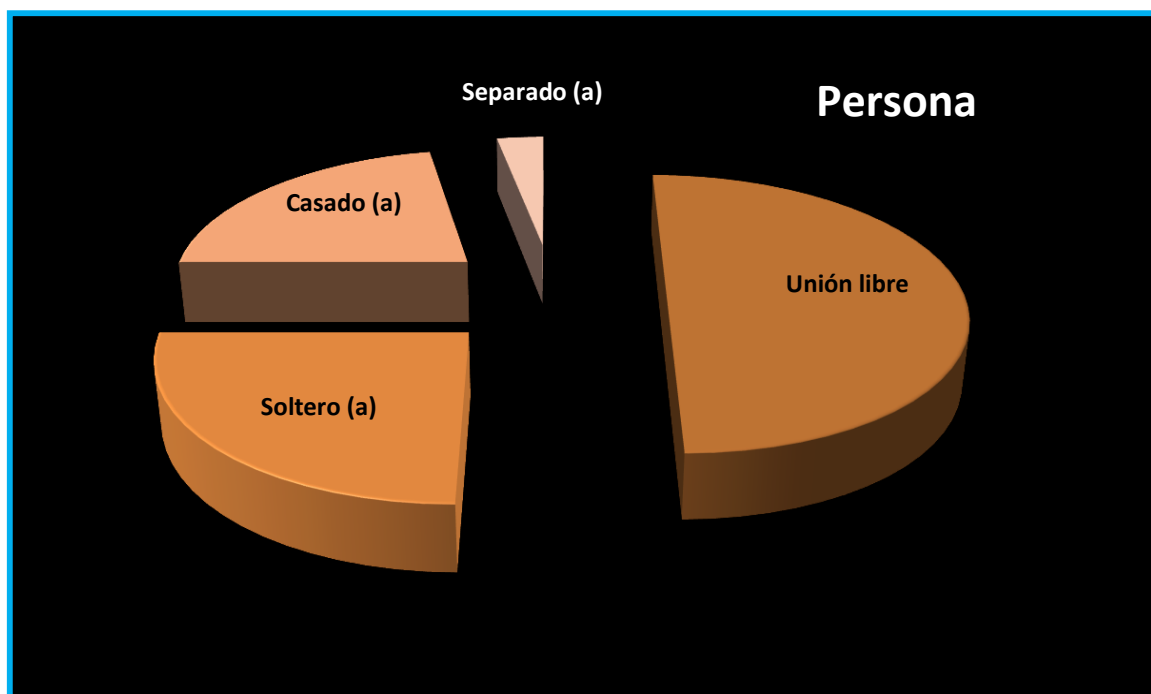
3.1.2.3. Indicador: Estado civil.

Tabla 5

Estado civil

Estado	N° de Personas
Unión	50%
Soltero (a)	25%
Casado (a)	22%
Separado	3%

La siguiente es la gráfica correspondiente:



Gráfica 6. Estado civil.

Fuente: Análisis estadístico 30 vendedores informales encuestados.

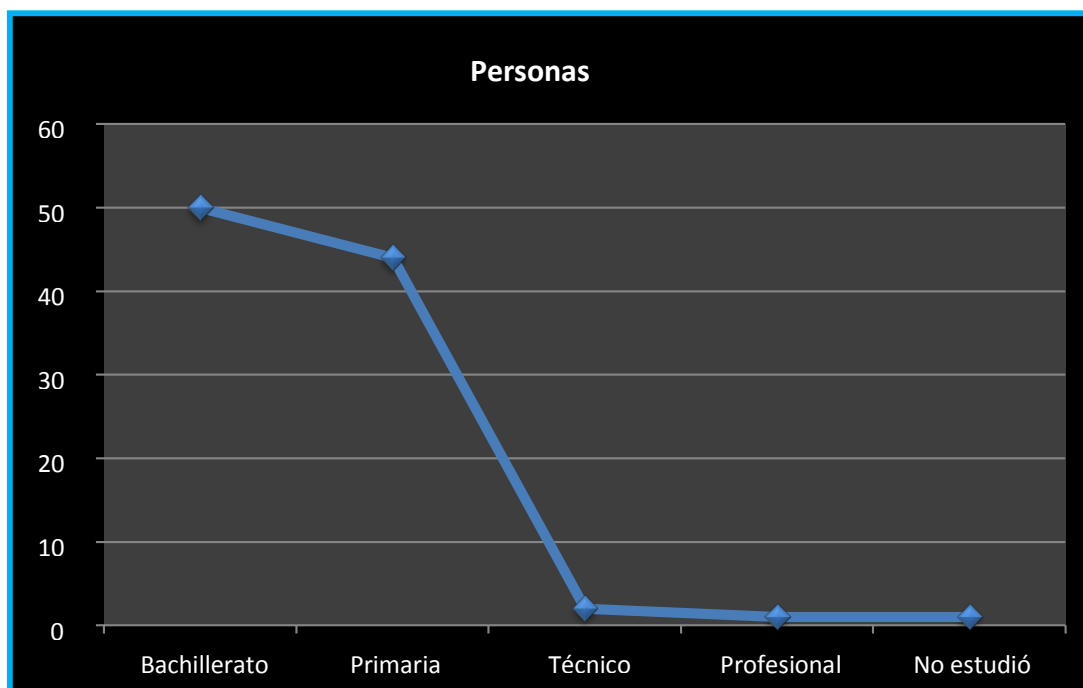
Los resultados de la encuesta muestran que el 50% de esta población, su estado civil es unión libre, que un 25% son solteros, un 22% es casado y el 3% es separado. La gran mayoría optan por las relaciones libres, lo cual valida según Sierra, Á. (2013), investigador del Instituto de la Familia de la Universidad de la Sabanas, “es que se evidencia la informalidad de las uniones libres en el país como una grave problemática social que no se ha dimensionado. Insiste que la problemática social causada por muchas uniones libres también implica subsidios y otras modalidades de asistencia que el Estado les debe brindar a muchas mujeres abandonadas y a sus hijos, y eso, añade, es un grave problema social y económico para el país”.

3.1.2.4. Indicador: Nivel Educativo.

Tabla 6

Nivel educativo

Educación	% vendedores Personas
Bachillerato	50%
Primaria	44%
Técnico	2%
Profesional	1%
No Estudio	1%



Gráfica 7. Nivel educativo.

Fuente: Análisis estadístico 30 vendedores informales encuestados.

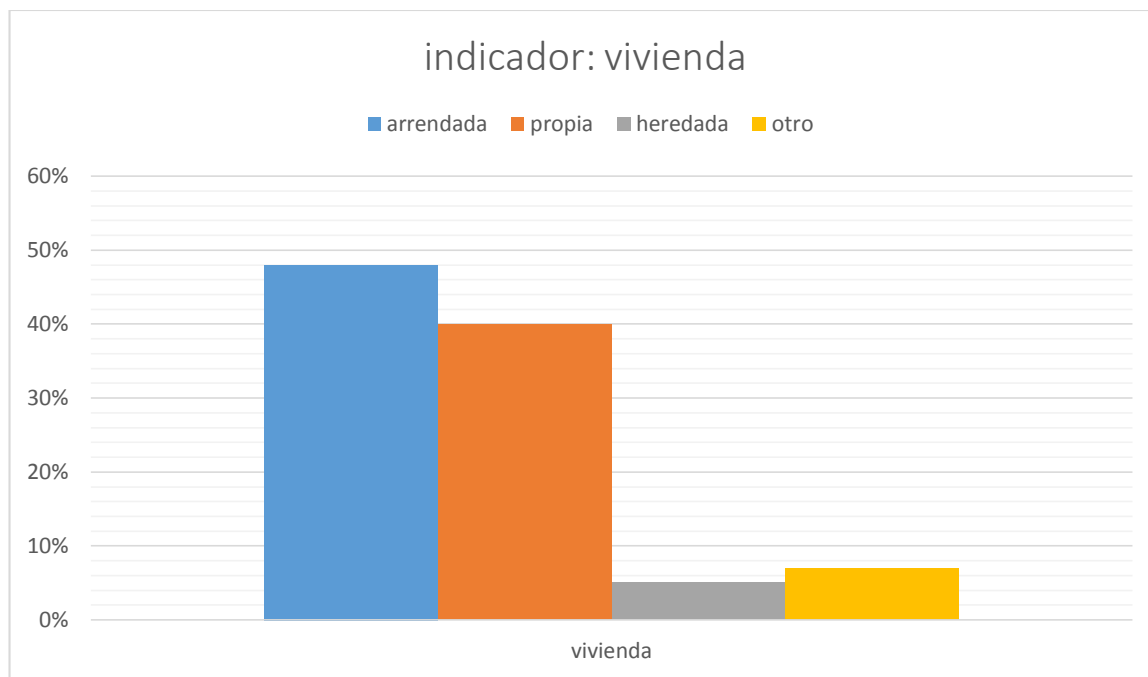
Los datos obtenidos en la encuesta revelo que el 50% de los trabajadores ambulantes se encuentran en un nivel educativo de bachillerato, el 44% es de primaria, el 2% es técnico, el 1% profesional y el 1% ha estudiado.

3.1.2.5. Indicador: vivienda.

Tabla 7

Vivienda

Vivienda	N° de Personas
Arrendada	48%
Propia	40%
Heredada	5%
Otro	7%



Gráfica 8. Vivienda.

Fuente: Análisis estadístico 30 vendedores informales encuestados.

El estudio realizado a cierta población de Sincelejo de los trabajadores informales mostro que el 48% viven en una casa arrendada, el 40% tiene casa propia, el 5% su vivienda es heredad y el 7% otros (familiar, amigo, prestada).

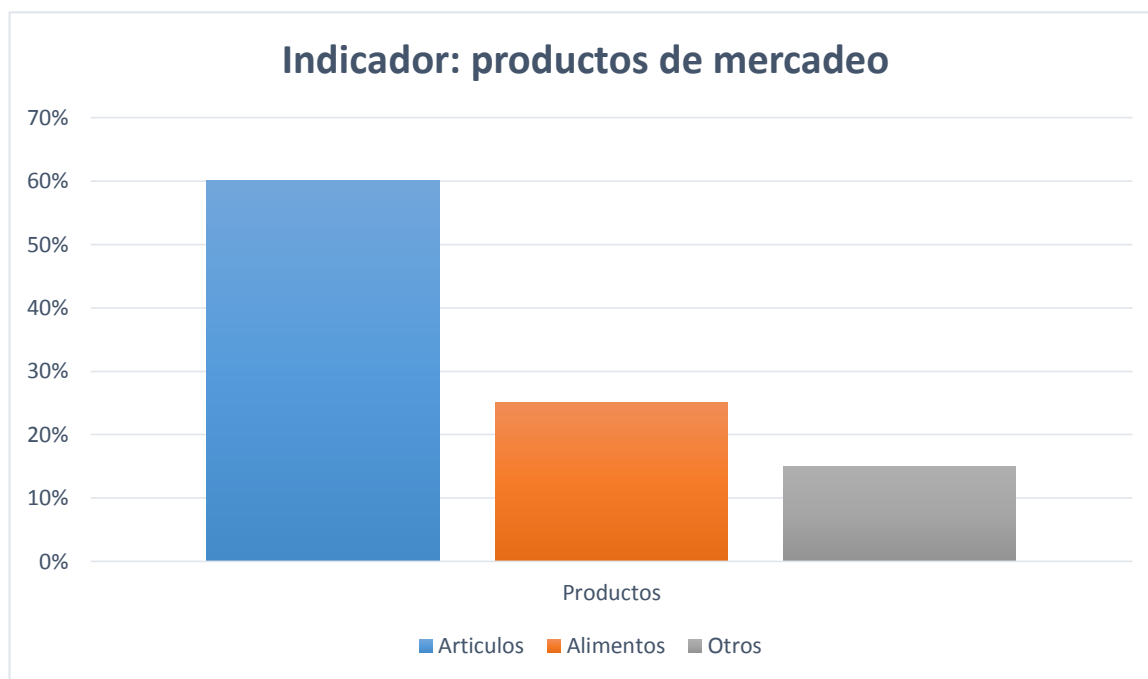
3.1.2.6. Indicador: producto que Comercializa.

Tabla 8

Productos

Productos	N° de personas
Artículos	60%
Alimentos	25%
Otros	15%

Fuente: Análisis estadístico 30 vendedores informales encuestados.



Gráfica 9. Productos.

De las personas encuestadas se encuentran que su productos de venta son el 60% artículos varios, el 25% alimentos, el 15% (minutos, loterías, películas).

3.1.2.7 Participación en gremios para el trabajo informal.

Tabla 9

Participación en gremios

Pertenece	N° De
No	85%
Si	15%



Gráfica 10. Participación en gremios.

Algunos de los trabajadores ambulantes pertenecen a agremiaciones de trabajos informales, de la encuesta realizada solo el 15% pertenece a esta, y el otro 85% no está vinculado a ninguna agremiación.

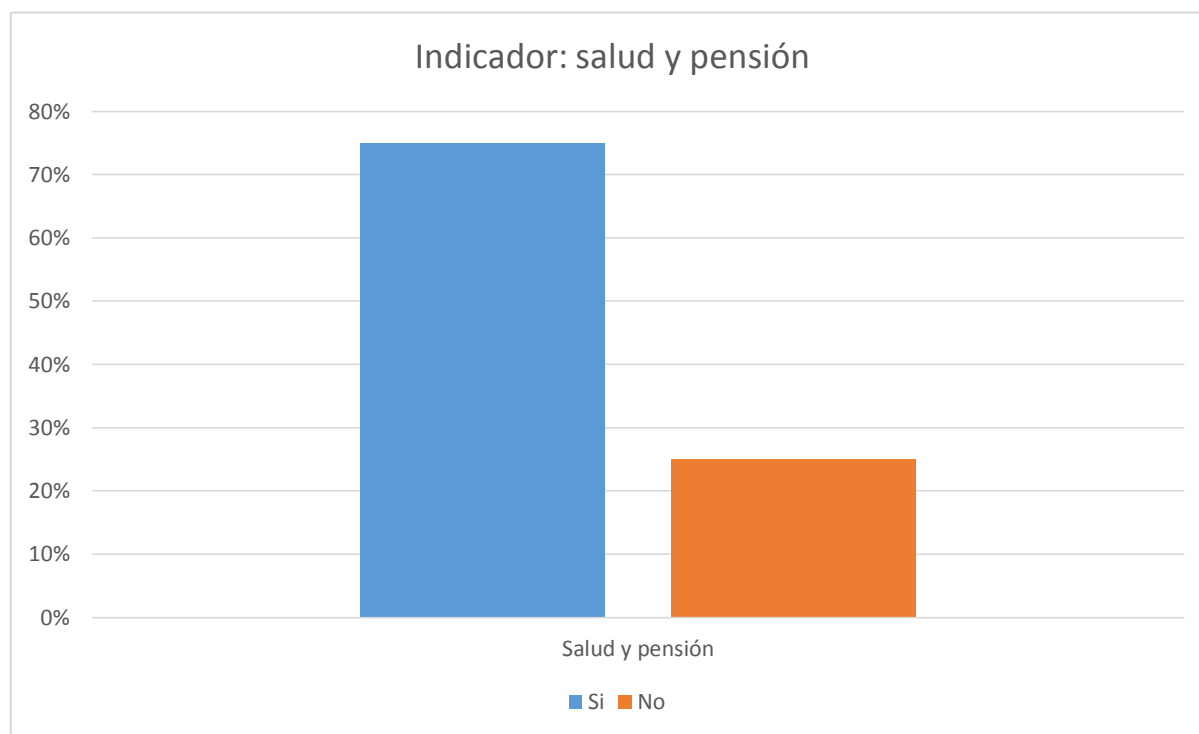
3.1.2.8. Afiliados a Salud y pensión.

Tabla 10

Salud y pensión

Salud y	N° de
Si	75%
No	25%

Fuente: Análisis estadístico 30 vendedores informales encuestados.



Gráfica 11. Afiliación a pensión y salud.

Fuente: Análisis estadístico 30 vendedores informales encuestados.

En los datos obtenidos de los trabajadores informales el 75% se encuentra afiliado a pensión y salud y el otro 25% no se encuentra en ninguna EPS o entidades correspondientes.

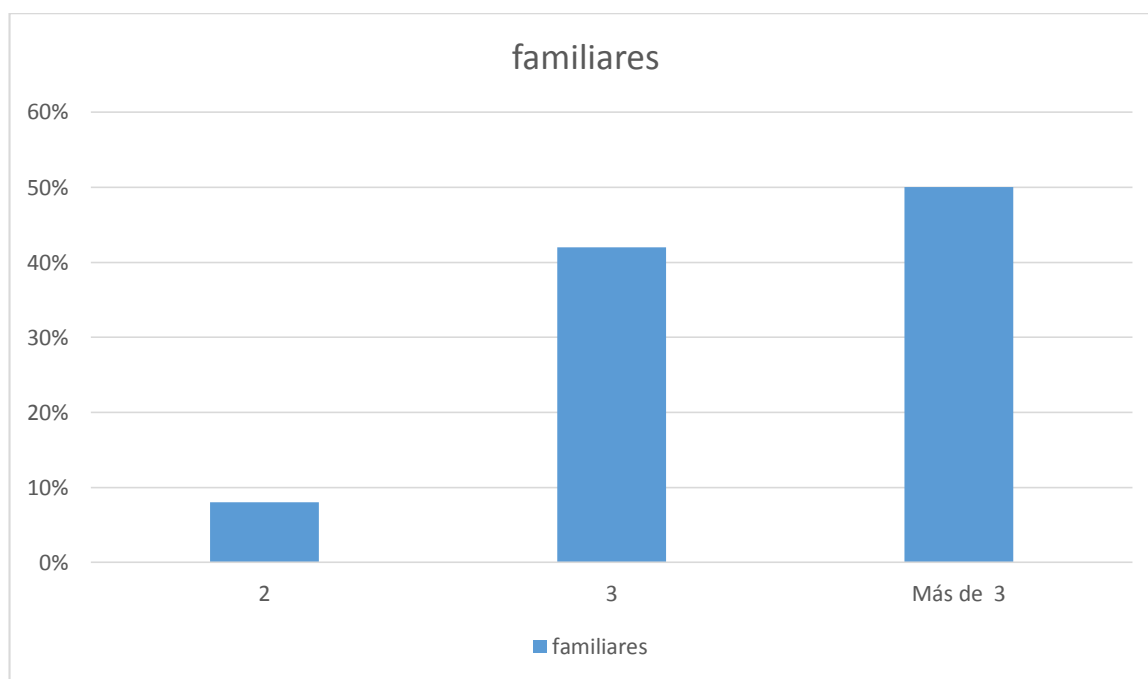
3.1.2.9. Familiares que dependen de su trabajo.

Tabla 11

Familiares que dependen de su trabajo

Fa	% de
2	8%
3	42%
Má	50%

Fuente: Análisis estadístico 30 vendedores informales encuestados.



Gráfica 12. Familiares que dependen de su trabajo.

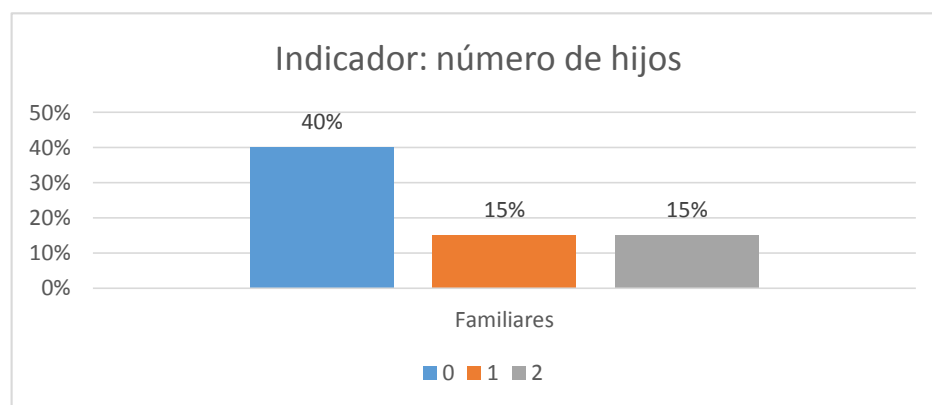
En la encuesta realizada el 50% tiene a su cargo a más de 3 familiares, el 42% a 3 familiares y el 8% de los trabajadores a solo 2 personas.

3.1.2.10. Indicador: Hijos menores de 14 años.

Tabla 12

Hijos menores

<i>Nro.</i>	<i>%</i>
<i>0</i>	<i>40</i>
<i>1</i>	<i>15</i>
<i>2</i>	<i>15</i>
<i>3</i>	<i>20</i>
<i>Más</i>	<i>10</i>



Gráfica 13. Niños menores de edad.

En los datos encontrados el 40% de las personas no tiene a su cargo ningún menor de edad, el 15% tiene a 1 niño, 15% a 2 niños, 20% a 3 niños, y el 10% a más de 3 niños.

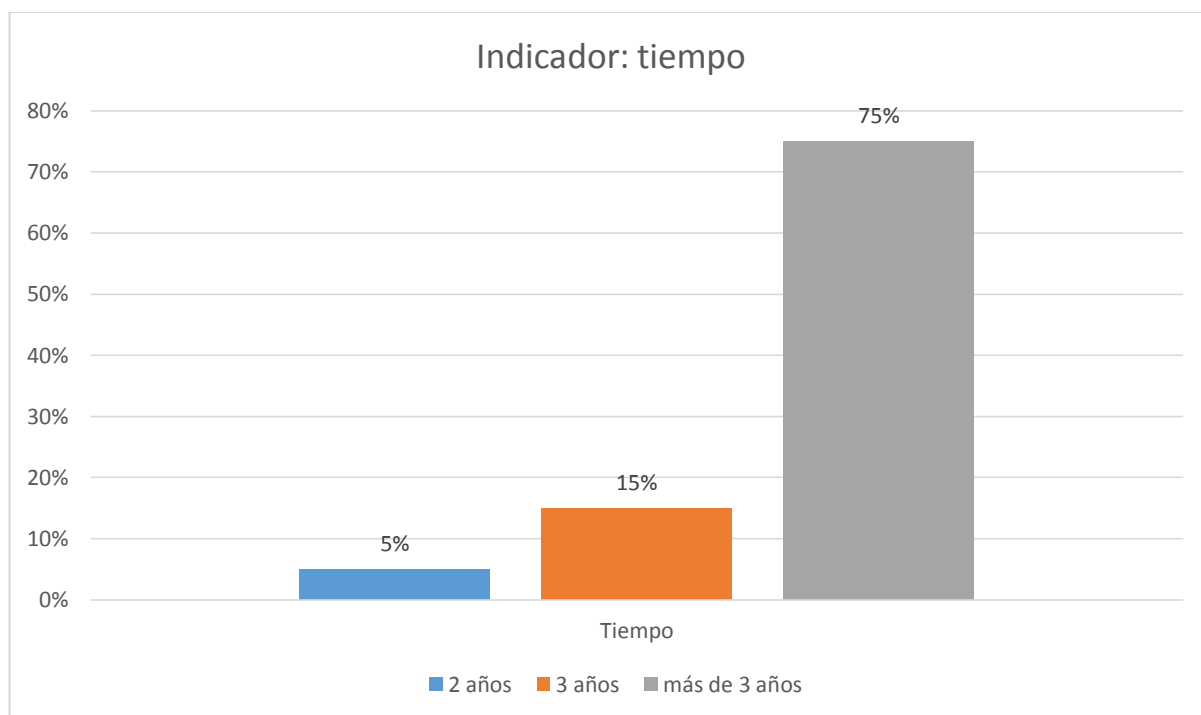
3.1.2.11. Indicador: *Tiempo en trabajo informal.*

Tabla 13

Tiempo en trabajo informal

Tiempo	N° de
2 Años	5%
3 Años	15%
Más de	75%

Fuente: Análisis estadístico 30 vendedores informales encuestados.



Gráfica 14. Indicador: Tiempo.

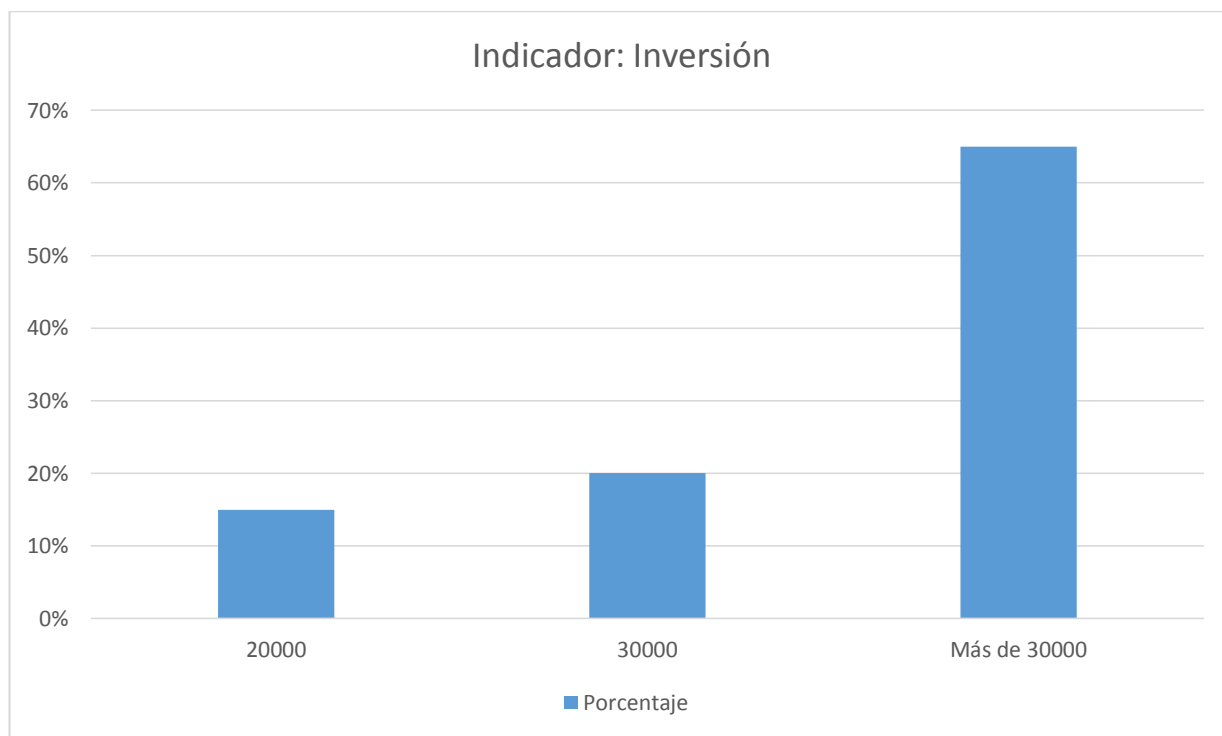
De los trabajadores informales el 75% lleva más de 3 años desempeñando este trabajo, el 15% 3 años y el 5% 2 años.

3.1.2.12 Inversión Materia Prima.

Tabla 14

Inversión

Inversión	N° de Personas
20.000	15%
30.000	20%
Más de 30.000	65%



Gráfica 15. Indicador: inversión.

Fuente: Análisis estadístico 30 vendedores informales encuestados.

Los trabajadores informales invierten en materia prima, el 65% más de 30. 000 M/L diarios, el 30% aproximadamente 30. 000 M/L diarios y el 15% unos 20. 000 M/L.

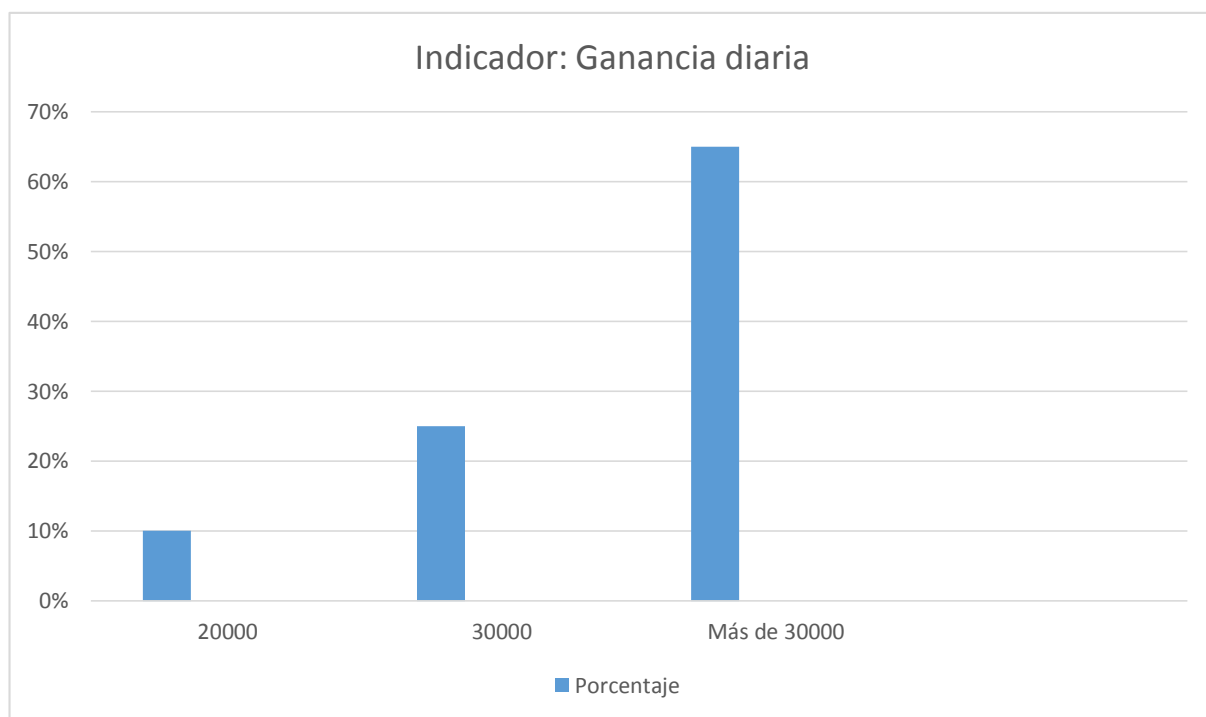
3.1.2.13. Indicador: Ganancia Diaria.

Tabla 15

Indicador: Ganancia Diaria

<i>Ganancia</i>	<i>N° de Personas</i>
20.000	10%
30.000	25%
Más de 30.000	65%

Fuente: Análisis estadístico 30 vendedores informales encuestados.



Gráfica 16. Indicador: Guanacia.

Los datos encontrados a la encuesta realizada a los trabajadores informales dieron como resultado que el 65% de las personas se ganan en un día más de 30. 000 M/L, el otro 25% se gana 30. 000 M/L, y el 10% se gana 20. 000 diarios M/L.

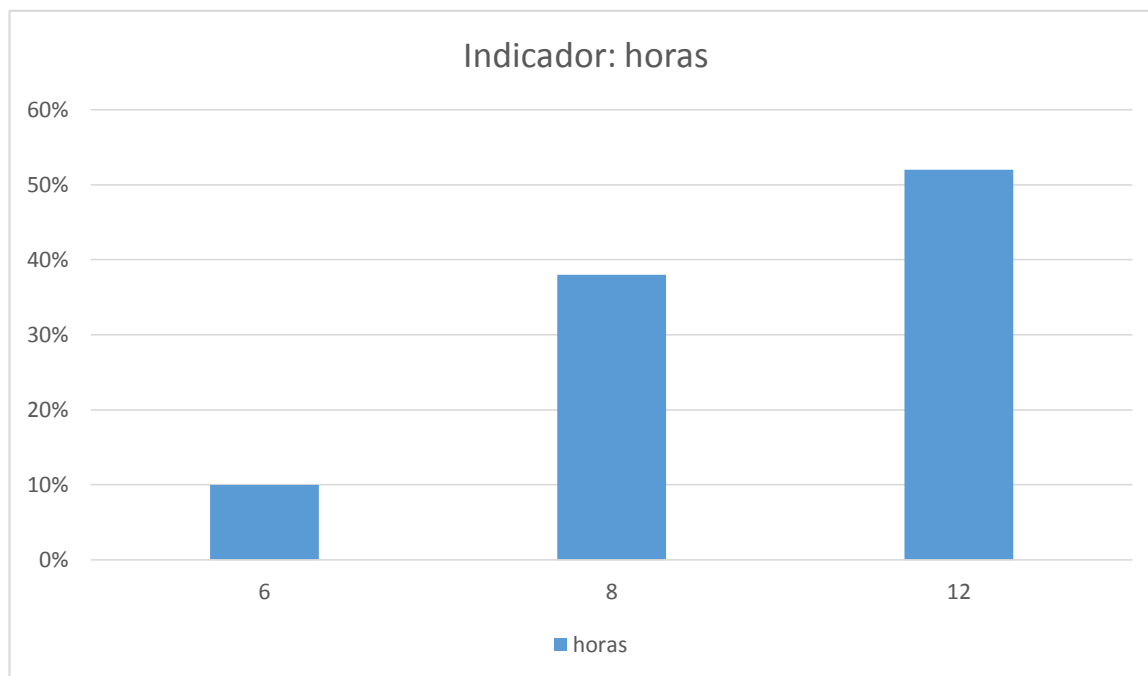
3.1.2. 14. Indicador: Horas que trabaja en el día.

Tabla 16

Horas que trabaja en el día

<i>Horas</i>	<i>N° de Personas</i>
6	10%
8	38%
12	52%

Fuente: Análisis estadístico 30 vendedores informales encuestados.



Gráfica 17. Indicador: horas.

De los resultados encontrados a la encuesta realizada a los trabajadores informales se puede ver que el 52% trabaja 12 horas diarias, el 38% trabaja 6 horas diarias y el 10% trabaja 6 horas diarias.

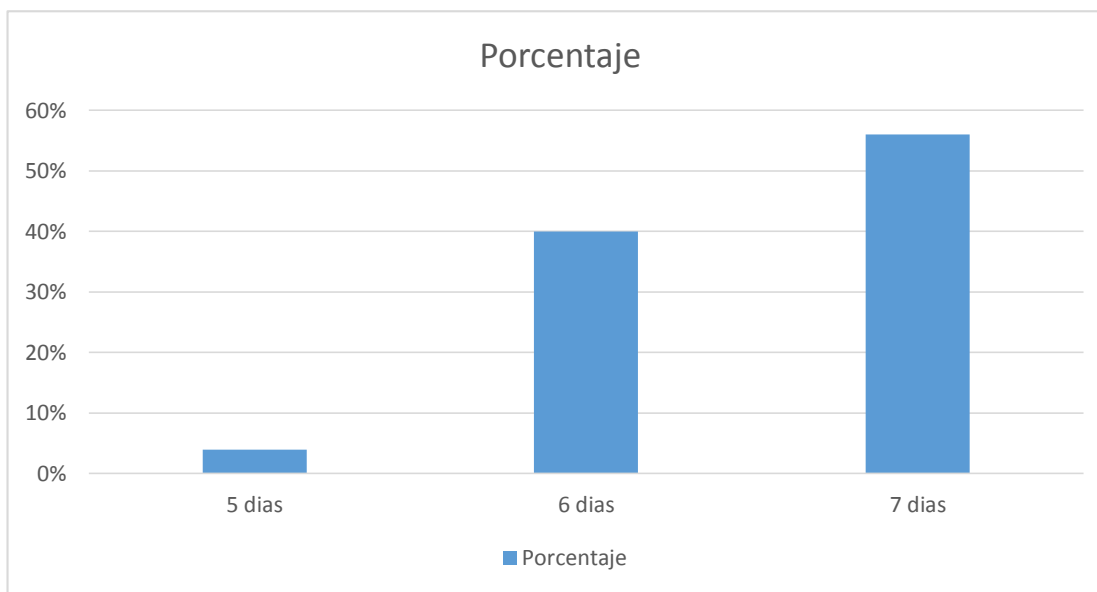
3.1.2. 15. *Indicador: Días que trabaja en la semana.*

Tabla 17

Indicador: Días que trabaja en la semana

<i>Días</i>	<i>N° de Personas</i>
<i>5 Días</i>	<i>4%</i>
<i>6 Días</i>	<i>40%</i>
<i>7 Días</i>	<i>56%</i>

Fuente: Análisis estadístico 30 vendedores informales encuestados.



Gráfica 18. *Indicador: Días que trabaja en la semana.*

En la encuesta realizada se mostró que los trabajadores informales el 56% trabajan 7 días a la semana, el 40% trabaja 6 días a la semana, y el otro 4% trabaja 5 días a la semana.

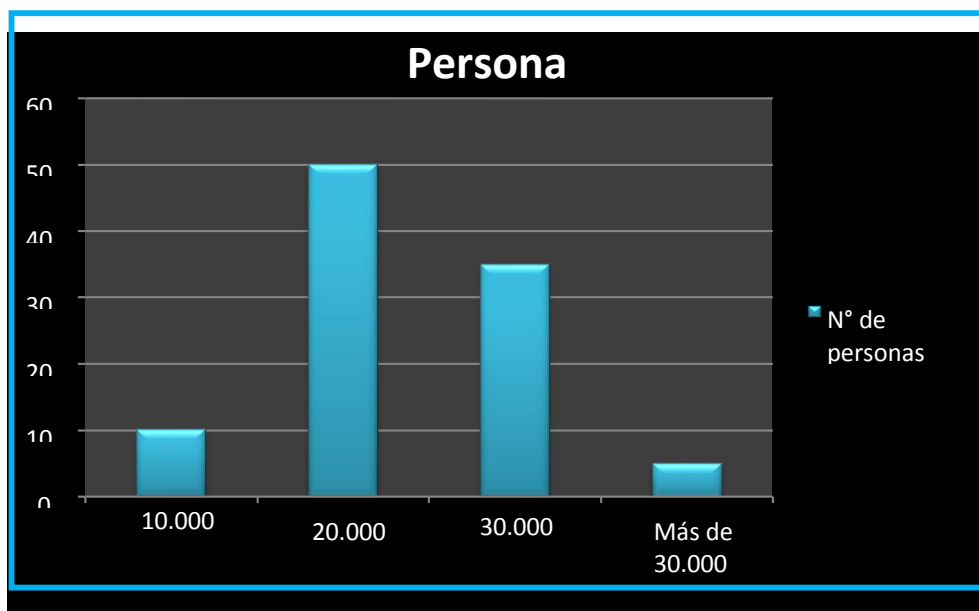
3.1.2. 16 Indicador: Gasto diario.

Tabla 18

Indicador: Gasto diario

Gastos	N° de Personas
10.000	10%
20.000	50%
30.000	35%
Más de	5%

Fuente: Análisis estadístico 30 vendedores informales encuestados.



Gráfica 19. Horas que trabaja en el día.

Los resultados del estudio realizado mostraron que los trabajadores informales un 50% de las personas se gastan 20.000 M/L diarios, el 35% se gasta 30.000 M/L diarios, el 10% se gasta 10.000 M/L pesos, y el otro 5% se gasta más de 30.000 M/L diarios en alimentación, transporte y líquidos (agua, jugos).

3.1.3 Diagnóstico de resultados.

La investigación realizada arrojó la siguiente información sobre las condiciones socioeconómicas y culturales de los vendedores ambulantes objeto de estudio. Proporcionó un panorama sobre la forma actual en que ejercen su trabajo y permitió ver las necesidades mínimas laborales que buscan satisfacer. Los resultados más importantes se pueden explicar a continuación:

De los vendedores encuestados, el 70% pertenecen al estrato 1, que no cuentan con los beneficios que el gobierno debe garantizar a las personas pertenecientes a este nivel. El 50% de esta población, su estado civil es unión libre, mostrando poco o ningún interés por legalizar su sociedad conyugal.

Los datos obtenidos en la encuesta revelan que el 50% de los trabajadores ambulantes se encuentran en un nivel educativo de bachillerato, esta situación refleja en muchos casos por la falta de solvencia económica les impide acceder a estudios superiores para así mejorar su calidad de vida.

El estudio realizado arrojó que el 48% de los trabajadores informales viven en una casa arrendada, situación que se presenta por no tener los recursos suficientes para acceder a una vivienda propia.

Los vendedores ambulantes en Sincelejo en un 60% comercializan artículos varios, teniendo en cuenta que estos productos son los que tienen más salida en el mercado popular.

Algunos de los trabajadores ambulantes pertenecen a agremiaciones de trabajos informales, de la encuesta realizada solo el 15% pertenece a esta, y el porcentaje restante desconoce los beneficios de estar asociados o simplemente no les interesa.

En los datos obtenidos de los trabajadores informales el 75% se encuentra afiliado a salud (SISBEN) y el otro 25% no se encuentra en ninguna EPS o entidades correspondientes. Esta situación refleja que un gran número de vendedores informales está dejando de beneficiarse con los regímenes de salud subsidiados por el gobierno.

La encuesta refleja que el 50% de los vendedores informales tiene a su cargo a más de 3 familiares, el 42% a 3 familiares y el 8% de los trabajadores a solo 2 personas, en muchos casos esta situación se presenta precisamente por las condiciones socioeconómicas de estas familias, quienes al no tener suficientes empleos e ingresos optan por vivir en condiciones de hacinamiento y dependiendo de quien pueda llevar el sustento a la casa.

Los datos arrojan que el 40% de las personas no tiene a su cargo ningún menor de edad, el 15% tiene a 1 niño, 15% a 2 niños, 20% a 3 niños, y el 10% a más de 3 niños. Muy a pesar de que las estadísticas muestran un alto porcentaje de vendedores informales no tiene a su cargo menores de edad, es evidente que un alto número de infantes se ve afectado por las precarias condiciones en las que viven.

De los trabajadores informales el 75% lleva más de 3 años desempeñando este trabajo, el 15% 3 años y el 5% 2 años, hecho que muestra una vez más la falta de oportunidades que las personas de estratos bajos cuentan para mejorar sus condiciones de vida.

Los trabajadores informales invierten en materia prima, el 65% más de 30. 000 M/L diarios, el 30% aproximadamente 30. 000 M/L diarios y el 15% unos 20. 000 M/L.

Los datos encontrados a la encuesta realizada a los trabajadores informales dieron como resultado que el 65% de las personas se ganan en un día más de 30. 000 M/L, el otro 25% se gana 30. 000 M/L, y el 10% se gana 20. 000 diarios M/L. estas ganancias son en promedio, teniendo en cuenta que no todos los días se ganan lo mismo.

De los resultados encontrados a la encuesta realizada a los trabajadores informales me puede ver que el 52% trabaja 12 horas diarias, el 38% trabaja 6 horas diarias y el 10% trabaja 6 horas diarias. Los vendedores ambulantes muestran que aun trabajando más de las 8 horas laborales legales, sus condiciones económicas no logran mejorar

En la encuesta realizada se mostró que los trabajadores informales el 56% trabajan 7 días a la semana, el 40% trabaja 6 días a la semana, y el otro 4% trabaja 5 días a la semana. Este resultado refleja que para lograr un ingreso mínimo para suplir sus necesidades deben laborar de manera constante y en muchos casos sin descansos.

Los resultados el estudio realizado mostraron que los trabajadores informales un 50% de las personas se gastan 20. 000 M/L diarios, el 35% se gasta 30. 000 M/L diarios, el 10% se gasta 10.000 M/L pesos, y el otro 5% se gasta más de 30. 000 M/L diarios en alimentación, transporte y líquidos (agua, jugos). Haciendo estimado de las ganancias, menos lo que invierten, da como resultado un promedio de entre \$10.000 y \$12.000, cifra con la que deben mantener a sus familias, pagar servicios, arriendos, transportes y alimentación entre otros.

Capítulo IV

4. Propuesta de Mejoramiento

4.1 Propuesta

Finalizando este proyecto cuyo objeto es la caracterización de los vendedores ambulantes en el sector del centro del municipio de Sincelejo, emergen las siguientes conclusiones, teniendo en cuenta aspectos sociales, administrativos, económicos y espaciales:

4.1.1 Aspecto Social.

Se trata de una problemática muy compleja, porque ante la precaria situación económica y el alto índice de desempleo y de violencia que vive el país, ha generado un crecimiento de la economía informal, trayendo consigo consecuencias funestas para la economía formal que debido a los costos y gastos de producción y funcionamiento se ven obligados a proporcionar al consumidor productos a mayor precio, siendo de esta forma la economía informal una manera de competencia desleal; por otra parte, un aspecto relevante a tratar es el hecho del bajo nivel educativo que tienen estas personas, debido a causas diversas, como los bajos recursos económicos, la falta de tiempo y apoyo por parte de la familia o del gobierno y la violencia intrafamiliar, factores que consecuentemente cierran puertas y no dejan otro camino que el de la venta ambulante.

Por tal motivo, ante una problemática social como ésta, que no solo se vive en Sincelejo sino en Colombia, no se puede simplemente decidir mediante decretos la prohibición de las ventas ambulantes o el desplazamiento de estas personas, por ser un problema para la sociedad, obligándolas de esta forma a convertirse en delincuentes y atentando contra el derecho al trabajo, lo cual solo ocasionaría más violencia y por ende aumentaría el problema social que se vive actualmente, siendo preferible que una persona trate de ganarse la vida honestamente aunque sea

mediante las ventas en la calle y no que, por el contrario, se dedique a robar, consumir o comercializar con droga y agredir o violentar a otros.

Por lo anterior se hace necesario determinar un programa social con miras a mejorar la calidad de vida y en especial todos los aspectos socioeconómicos y culturales relacionados con el tema, liderados por los entes gubernamentales y la sociedad en general.

4.1.2 Aspecto Administrativo y Económico.

Una forma de evitar que se atente contra el derecho al trabajo y complicar el problema social mencionado anteriormente, es la organización de esta economía informal en asociaciones y/o agremiaciones que permitan mejorar la calidad de vida de estas personas mediante el crecimiento (fondos comunes que les permitan estar preparados para resolver problemas inesperados), trabajo, seguridad social e industrial y apoyo mutuo.

Cabe destacar que en esta administración es la primera vez que se ha escuchado este sector informal a través de mesas de concertación, situación que se puede utilizar para llegar a acuerdos mediante los cuales se beneficien todos, tanto los vendedores ambulantes, como los habitantes del municipio y la administración.

Por lo cual, es importante destacar que no se busca con esto desplazar o marginar la economía informal, porque después de un profundo análisis se hace entendible el hecho de que se está convirtiendo en un sector más de la economía, que debe ser escuchado y apoyado, pero lo que sí se busca es que esta venta informal se realice de forma organizada, mediante su respectiva inscripción, uniformes, asignación específica de sitios, control de higiene y salud, como también saneamiento ambiental con el fin de generar calidad, garantía y seguridad al cliente.

Por otra parte, es importante definir o replantear políticas para las ventas ambulantes que permitan una presente y futura organización de la economía informal del municipio mediante el conocimiento de las reglas de juego por parte de sus partícipes.

4.1.3 Aspecto Espacial.

Se hace necesario un control más constante por parte de la policía, ya que se trata de una población que debe ser reeducada, para que no sólo cumpla las normas cuando le conviene sino que lo haga porque entiende que es una manera de beneficiarse a sí misma, y que sólo mediante la colaboración de estas asociaciones, se podrá lograr un objetivo en común. La información a los ciudadanos por parte de la administración sobre los cambios realizados también juega un papel clave en la organización de esta economía, ya que la comunicación compromete y es una forma de cultura ciudadana que debe abarcar a los consumidores, quienes inconscientemente también se convierten en fuente de desorden y aumento de dicha problemática al comprar productos en zonas prohibidas y artículos de contrabando.

4.1.4 Recomendaciones.

El Plan de Acción se ha desarrollado mediante un estudio de campo a través de 30 encuestas, realizadas a la población que se encuentra en la economía informal en el sector del centro del municipio de Sincelejo, investigando y analizando el impacto que genera esta situación en el uso del espacio público; también la precariedad de vida para estas personas y, a la vez, mirar cómo se está enfrentando esta situación en las políticas de la administración municipal, la opinión de los ciudadanos y los mismos vendedores sobre esta problemática y, por otro lado, estudiar y evaluar los impactos ambientales económicos; para llegar a conclusiones y poder plantear estrategias y un plan de acción, que ha sido definido e identificado a partir de la construcción de políticas y acciones del espacio público en Sincelejo, para poder mitigar esta

situación, teniendo en cuenta que en esta población no se había realizado este estudio y por lo tanto es importante enfrentarlo desde ahora antes de que se vuelva una situación inmanejable.

El plan de acción se ha dividido en los ámbitos nivel, económico, social, administrativo y espacial.

4.1.5 Ámbito económico.

Es importante que la administración municipal participe en las políticas de empleo, como el apoyo a la creación de microempresas fomentando líneas de crédito con baja tasa de interés. Para ello es importante que se incluyan reservas presupuestales para el año entrante en el presupuesto o que la Alcaldía trabaje con los bancos para que los bancos definan líneas de crédito con bajas tasas de interés para los micro empresarios o vendedores ambulantes

Es necesario que la actividad informal tenga un proceso de transición hacia la formalidad y para ello es indispensable trabajar con microempresas o asociaciones, que cuenten con personería jurídica, siendo importante que hayan estrategias de comunicación (reuniones de trabajo, asambleas de discusión, mesas de concertación, información escrita ya sea por medio de volantes o cartas) bajo la dirección del Alcalde Municipal, en coordinación con Secretarios de Gobierno y Planeación, Director de la Oficina de Desarrollo Social y Comunitario, Departamento de Policía, representante de vendedores ambulantes y vendedores formales, saneamiento ambiental y la ciudadanía, para que estén al día sobre lo que está sucediendo, las decisiones que se están tomando, los procesos participativos a los que ellos invitan, para discutir las estrategias a desarrollar y que se pueda fortalecer un proceso de participación de los vendedores que están en estas asociaciones y que van a recibir los beneficios en una primera fase de este proyecto.

Con las asociaciones existentes, a través de un ahorro programado por cada vendedor, para costos del manejo de la asociación y otra parte se podrán invertir en diferentes eventos organizados, como ferias en días específicos, celebraciones en fechas importantes, mercados móviles veredales, entre otros, con el fin de obtener mayores posibilidades de ventas organizadas, incrementando sus ingresos e incentivando el turismo.

4.1.6 Ámbito Social.

- Estrategias de comunicación capacitación, salud y de productividad: en este programa se busca dotar de capacitación y herramientas prácticas a estos vendedores, a fin de que mejoren sus condiciones de productividad y por ende su nivel de vida.

- Se plantean capacitaciones organizadas por la Alcaldía Municipal por medio de la Oficina de Desarrollo Social y Comunitario, donde actualmente se presentan una oferta de cursos de capacitación, enfocada a la producción de diversos artículos.

- Por otra parte, la realización de programas especiales de capacitación en los colegios nocturnos o de validación, con el fin de culminar sus estudios básicos.

- Capacitación concentrada en técnicas administrativas y desarrollo personal, para mejorar el manejo de sus negocios. También son necesarios los cursos para la manipulación de alimentos y bebidas, teniendo en cuenta que los alimentos son el producto de mayor demanda en las calles.

- Para brindar otras oportunidades laborales para el futuro, ya sea para los vendedores o los hijos de los mismos, se cuenta con el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena).

- Otra alternativa de capacitación, son las ONG, las cuales desarrollan programas no formales, dirigidos a los grupos más pobres de la población y que por la vía de sus estrategias de desarrollo comunitario integral han llegado al campo de la capacitación e inserción laboral de jóvenes pobres desempleados.

- Capacitación por medio de Cámara de Comercio y FENALCO.

- Mediante la creación de las asociaciones, éstas podrían acogerse a un seguro social colectivo que les garantice estabilidad tanto al nivel de salud como de pensión, aprovechando la reforma de la Ley 100 con el fin de beneficiar a la comunidad, incluyendo al sector informal.

- En cuanto a los desplazados, esta situación que afronta el país y que se acrecienta cada día, es importante tenerla en cuenta, pues estas personas no tienen dónde vivir ni mucho menos posibilidades de empleo. Para este caso en particular, la administración municipal puede contactarse con el Ministerio del interior y de justicia a fin de encontrar solución al problema que afrontan estas personas.

- El aspecto de vivienda, es esencial ya que la mayoría de ellos habitan en casas arrendadas y su ganancia es básicamente para este rubro. Ello implica, incluir a estas personas en un programa de vivienda de interés social.

4.1.7 Espacio Público.

Recuperación del Espacio Público mediante:

Un programa de inscripción para los vendedores, en la actividad informal, dando prioridad a personas que viven en el municipio y que se han dedicado a esta actividad durante varios años; también a padres cabeza de familia, discapacitados y personas mayores de edad. Para la inscripción deberán presentar el pasado judicial. Es importante identificarlos con chalecos, los cuales estarán numerados, a fin de tener un control tanto para la administración como para la

seguridad de la ciudadanía. De esta manera, a los vendedores de otras plazas se les exigirá acogerse a este plan, con el fin de minimizar la concentración de esta actividad.

Un proceso de concertación integrado por el alcalde municipal, secretarios de gobierno y planeación, director de la oficina de desarrollo social y comunitario, departamento de policía, representante de vendedores ambulantes y vendedores formales determinarán el número apropiado de vendedores, su ubicación y horarios establecidos para tal fin. De acuerdo con la base de datos elaborada, inicialmente se cuenta con un número total de treinta (30) vendedores informales, para dar inicio al programa.

Destinar parte de las instalaciones del mercado público por ser este un bien fiscal; encontrarse localizada en área idónea para el ejercicio del comercio y contar con espacio físico suficiente para el determinado propósito.

Durante los días lunes a viernes no festivos en el horario de 8 a.m. hasta las 5:30 p.m. (...) para el efecto del administrador del mercado público deberá disponer la asignación de sitios permanentes para el ejercicio de la indicada actividad, si así éste lo considera o dispone”. Ante esta disposición es importante aclarar que en el mercado público es preciso una adecuación de espacios, específicamente en el segundo piso para las ventas de ropa y cacharrería, arreglo de pisos y góndolas, cambiando la imagen de este espacio e incentivar las ventas, las cuales se han visto afectadas por la entrada de nuevos hipermercados al municipio.

Los vendedores reclaman el derecho al trabajo y protestan en contra de la Policía especialmente. Por tal razón se hace necesaria la creación de programas de cultura ciudadana, en temas como convivencia, solidaridad y seguridad por parte de la policía municipal, la ciudadanía y vendedores tanto informales como formales.

Consolidar los procesos operativos con la policía e inspección para los que no están en el programa de estrategia integral.

4.1.8 Ámbito Administrativo.

Los vendedores que trabajan para empresas no cuentan con contrato de trabajo ni prestaciones sociales. Ante esta situación es indispensable la intervención de la oficina de trabajo, en materia de la exigencia de prestaciones legales y seguridad social, con el fin de capacitar a los vendedores y los mismos propietarios respecto a las condiciones de trabajo y las obligaciones que deben cumplir con respecto al código sustantivo del trabajo.

Conclusiones

A partir de este trabajo se identificaron no solo aspectos sociodemográficos, económicos y de calidad de vida de los vendedores informales de Sincelejo, sino soluciones que se creen necesarias para entender y atender los problemas de los vendedores ambulantes, y que recomendamos a la administración municipal llevar a cabo.

De acuerdo con esto, se visualizó la importancia que tienen las ventas informales en el municipio de Sincelejo, porque son el sustento de familias vulnerables de la ciudad, lo cual hace obligatorio que sean de interés para las autoridades locales, y deben convertirse en prioridad para la intervención gubernamental. Los vendedores ambulantes esperan una mejoría en sus condiciones socioeconómicas sobre todo en aspectos de salud, donde se encontró que el 68,5% de los encuestados pertenecen al régimen subsidiado, considerando que este les presta un servicio deficiente que debería ser mejorado.

Con esto, se puede observar la relevancia que deben poner los actores estatales sobre los problemas en asuntos de la salud que no son solo de este grupo poblacional, sino que también, afectan a toda la población. Con urgencia se deben implementar estrategias que permitan mejorar la calidad de los servicios de salud, ya que, si bien existe una amplia cobertura con programas como el SISBEN, estos carecen de eficiencia y eficacia al momento de requerirse. Es aquí donde se deben buscar estrategias mediante la implementación de un salario integral para los trabajadores de la salud. Además, los órganos de control deben adoptar medidas más drásticas en materia de inspección, vigilancia y control de las EPS e IPS que prestan estos servicios con el fin de obtener más calidad en el sistema.

Es importante que el gobierno tome medidas adecuadas para dar respuesta a las necesidades latentes de los vendedores ambulantes. En primer lugar, se hace relevante conocer el número

exacto de personas que dependen del mercado informal para empezar una intervención de acuerdo con las necesidades reales que se han identificado en este documento. Posteriormente a esto, la administración municipal requiere contar con un sistema de identificación moderno, veraz y confiable de estos, ya que sus ingresos, en ocasiones, son considerados en el gobierno como aceptables, pero para ellos se hace difícil la subsistencia digna, impidiendo que esta población cambie de ocupación o pueda ser reubicada.

Es por esto que se debe buscar una estrategia de agremiación entre ellos para que con mecanismos adecuados de participación, sean ellos mismos quienes administren sus recursos. También, se debe buscar un espacio adecuado como se intentó hace algunos años por parte de la administración local, pero ajustándose a las actuales condiciones en las que vive esta población y la situación actual del comercio y a los hábitos y estilos de compra que tienen las personas que acuden al centro de Sincelejo.

Por medio de esta estrategia lo que se busca es trabajar en la dignificación del trabajo informal, con el fin de que una vez ellos se encuentren en un centro comercial que sea dispuesto para esto, donde los visitantes se sientan a gusto y puedan circular de manera ordenada, se logre la asociación y cooperación de todo este gremio para poder acceder a múltiples beneficios que solo pueden lograr en conjunto entre ellos y la administración municipal. Además, y con el fin de evitar una nueva ocupación del espacio público, se debe trabajar en el embellecimiento de las zonas donde se encuentran estas ventas, ubicando materas, bolardos y adoquinando estas. Otra de las estrategias que se podría implementar es organizar estas calles del centro y peatonizarlas completamente para que de manera organizada se establezca una reglamentación para el uso del espacio público y que los compradores puedan tener un lugar adecuado para hacer sus compras.

Referencias

Chadi, M. (2000). *Redes Sociales en Trabajo Social*. (Ed. 1ra). Buenos Aires: p.161.

El Tiempo (27 de noviembre de 1997). Sucre es el departamento más pobre de Colombia
 Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-715332>

El Universal, Sincelejo, 14 de agosto de 2013 p. 14. Recuperado de:
<http://www.eluniversal.com.co/regional/gran-parte-de-vendedores-ambulantes-de-sincelejo-están-reubicados-131193>

Gómez, M. Herazo, B. (2012). *Los Vendedores Callejeros en Sincelejo: Un análisis Socioeconómico*. (Tesis de Grado) Corporación Universitaria del Caribe CECAR, Sincelejo.

Gómez, M. (2010) *los Vendedores Ambulantes de Bucaramanga y su Proceso de Asociación: El Caso de Coosanandresito 1960-1989*. Tesis de Grado.

Herrera J., Roubaud François, Suárez Á. (2004). *El sector informal en Colombia y demás países de la Comunidad Andina*, Instituto de Estadísticas, Bogotá. Recuperado de <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2008/01714.pdf>

La Problemática y la Medición del Sector Informal: Sector Informal en los Países en Desarrollo.
 Recuperado de: <https://encolombia.com/economia/informal/informal/laproblematicaylamediciondelsctorinformal1/3/#sthash.uF0r9Jg3.dpuf>

La razón.co. (2015). Sucre/Sincelejo. En febrero comienza el desalojo de vendedores ambulantes en el centro de Sincelejo. *Diario Digital* 28 de Enero 2015. Recuperado de: <http://www.larazon.co/web/2015/01/en-febrero-comienza-el-desalojo-de-vendedores-ambulantes-en-el-centro-de-sincelejo/>

Manfred-Neef, M., Hopenhayn, M. & Elizalde, A. (1986). *Desarrollo a Escala Humana: Opciones para el futuro*. Chile: CEPUR, 1989. p. 20. Recuperado de:

https://repositories.lib.utexas.edu/bitstream/handle/2152/21625/Max_Neef-Desarrollo_a_escala_humana.pdf

Montoya, C. G, Zapata, C., Cardona, B. (2002). Diccionario especializado de trabajo social. Medellín: Universidad de Antioquia. ISBN: 9586556182 9789586556187.

Ospina B. David (2.001) “Introducción al muestreo” facultad de ciencias, Departamento de matemáticas y estadística, Universidad Nacional de Colombia, primera edición. Editorial Unibiblos.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, (1990). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado de: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf

PNUD (1990). Informe sobre Desarrollo Humano. Oxford University Press, Tercer Mundo Editores, S.A. ISBN 958-601-283-2

Presbish, R. (2000). Seminario “Estadísticas del Sector Informal Caracas, Venezuela, 28, 29 y 30 de junio de 2000). Pps 5-8.

Quijano, Aníbal. (1976). Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización en América Latina. In: WEFFORT, Francisco y Quijano, Aníbal (eds). Populismo, marginación y dependencia: ensayos de interpretación sociológica. Costa Rica: Educa. p. 171-329.

Quiroz E. (2013). El Universal. Gran parte de vendedores ambulantes de Sincelejo están reubicados. 14 de agosto de 2013 12:20 am. Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.co/regional/gran-parte-de-vendedores-ambulantes-de-sincelejo-estan-reubicados-131193>

Salazar, Ricardo. (2005). Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano. Maestría en Desarrollo Educativo y Social, Área Educación para el Desarrollo Humano. Bogotá D.C: p. 8.

Sen, Amartya (2000). Desarrollo y Libertad. En la perspectiva de la libertad. En la perspectiva de la libertad. Buenos aires, Editorial Planeta, cap. 1. Pág. 29. Recuperado de:

http://www.palermo.edu/Archivos_content/2015/derecho/pobreza_multidimensional/bibliografia/Sesion1_doc1.pdf

Sierra, A. Colombia, el país con más uniones libres de América. Un informe mundial refleja el nuevo mapa de las familias en el país. El Tiempo, 21 de julio de 2013. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12940493>

Silva, A (2007). La ciudad imaginada. Ciudad Pública y Ciudad Global. El TIEMPO, 10 de Agosto de 2007.

Sluzki, C. (2002). La red social: Propositiones Generales. Universidad Nacional de Colombia, (2010). Bitácora 17. (2) 2010: 7 - 12, Bogotá. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/22302/1/18890-61532-1-PB.pdf>

Uribe, José; Ortiz, C., Castro, Javier A. (2006). Una Teoría General Sobre la Informalidad Laboral: El Caso Colombiano. Economía y Desarrollo, Volumen 5 Número 2, Septiembre. Recuperado de: <http://economialaboral.univalle.edu.co/TeoriaGeneral.pdf>

Anexo 1

Evidencias Fotográficas

Fotografía 1

Aspectos de la ubicación de vendedores ambulantes en el Sector del Centro de Sincelejo, Calle 21



S Fuente: Autor.

Fotografía 2

Aspectos de la ubicación de vendedores ambulantes en el Sector del Centro de Sincelejo, Calle 21 entre las Carreras 19 y 20



Fuente: Autor.

Fotografía 3

Aspectos de la ubicación los vendedores ambulantes ubicados en el Sector del Centro de Sincelejo.



Fuente: Autor.

Fotografía 4

Aspectos de la ubicación de los vendedores ambulantes ubicados en el Sector del Centro de Sincelejo.



Fuente: Autor

Anexo 2. Formatos

Formato 1. De consentimiento del encuestado



PROYECTO: CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA
 DE 30 VENDEDORES AMBULANTES UBICADOS EN EL
 SECTOR CENTRO DE SINCELEJO SUCRE

CONSENTIMIENTO DEL ENCUESTADO


Yo, _____,
 Identificado con la Cédula de Ciudadanía No.- _____,
 expedida en _____, en calidad de Trabajador
 Informal (especificar _____ actividad)
 _____, expreso mi consentimiento
 para que el Estudiante del Programa de Administración de Empresas de la
 Corporación Universitaria del Caribe CECAR, Sr. FEDERICO ZURITA
 BALLESTA, Identificado con la Cédula de Ciudadanía No.- 10778650,
 realice el trabajo de campo, consistente en las encuestas a vendedores
 informales del centro de Sincelejo, en el marco de la Tesis de Grado
**CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE 30 VENDEDORES
 AMBULANTES UBICADOS EN SECTOR CENTRO DE SINCELEJO
 SUCRE**, señalando que he sido debidamente informado (a), sobre el proceso,
 los alcances y las condiciones del ejercicio académico que se va a realizar.

En constancia firmo:

Ciudad: _____ Fecha: _____

Continuación Formato Encuestas 2.

ENCUESTA SOBRE LAS CONDICIONES SOCIOECONOMICAS DE LOS VENDEDORES AMBULANTES DEL CENTRO DE SINCELEJO.

		ENCUESTA SOBRE LAS CONDICIONES SOCIOECONOMICAS DE LOS VENDEDORES AMBULANTES DEL CENTRO DE SINCELEJO.	TESIS DE GRADO
FACULTAD: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		TUTOR: FRANCIÑO ALVAREZ NOVOA	
ENCUESTADO (A)		ENCUESTADOR (A) FEDERICO ZURITA BALLESTA	FECHA: HORA:
Se le hace saber al encuestado que el presente ejercicio no es una práctica profesional, sino un ejercicio Académico para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.			
1. ¿A qué estrato pertenece?: a) Estrato 1. b) Estrato 2. c) Otro (cual)			
2. Estado Civil: a) Casado (a) b) Soltero (a) c) Separado (a) d) Unión Libre			
3. Nivel Educativo: a) Primaria b) Bachillerato c) Técnico d) Profesional e) No estudio f) Otro (¿Cuál?)			
4. Vivienda: a) Propia. b) Arrendada c) Heredada d) Otra (¿Cuál?)			
5. Productos que comercializa a) Alimentos. b) Artículos Varios c) Otros (¿Cuál?)			
6. ¿Pertenece a alguna agremiación de personas que ejercen el trabajo informal?: a) Si b) No c) ¿Cuál?			
7. ¿Se encuentra afiliado a salud y pensión? a) Si b) No c) ¿Cuál?			

Anexo 3 Formato 2. Encuestas

<p>8. ¿Personas (familia) que dependen de su trabajo?:</p> <p>a) 1. b) 2. c) 3. d) ¿Más de 3?</p>
<p>9. ¿Hijos menores de 14 años dependen de su trabajo?</p> <p>a) 1. b) 2. c) 3. d) Otros</p>
<p>10. Que tiempo lleva en la línea de trabajo informal?</p> <p>a) 1 año. b) 2. Años. c) 3 años. d) Más de 3 Años</p>
<p>11. Inversión en el surtido de su materia prima:</p> <p>a) \$ 10.000 b) \$ 20.000 c) \$ 30.000 d) Más de \$ 30.000</p>
<p>12. Ganancia diaria por ventas:</p> <p>a) \$ 10.000 b) \$ 20.000 c) \$ 30.000 d) Más de \$ 30.000</p>
<p>13. Horas que trabaja al día?</p> <p>a) 6 horas. b) 8 horas. c) 12 horas. d) Más de 12 Horas</p>
<p>14. ¿Días trabajo por semana?</p> <p>a) 5 días b) 6 días c) 7 días</p>
<p>15. Gastos básicos diarios.</p> <p>a) \$ 10.000 b) \$ 20.000 c) \$ 30.000 d) Más de \$ 30.000</p>